



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Departamento de
Economía y
Ciencias Sociales

**EFFECTOS ECONOMICOS DEL MERCADO CAMBIARIO EN EL SECTOR DE
LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN BUCARAMANGA Y SU AREA
METROPOLITANA**

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR
SONIA CRISTINA OVIEDO PORTILLA

DIRIGIDA POR
BALDOMERO SEGURA GARCÍA DEL RÍO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

VALENCIA

2015

Dedicatoria

Dedico esta Tesis Doctoral a mis padres y a mi hija ISABELLA.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por permitirme vivir, amar y aprender.

A la Universidad Politécnica de Valencia, al equipo de profesores del ADE, al Departamento de Economía y Ciencias Sociales especialmente a D. José Carles Genovés “in memoriam” y al D. Baldomero Segura del Río, por guiarme en el desarrollo de mis estudios e investigaciones, a la oficina de acción internacional UPV y a la Universidad Santo Tomás Colombia.

A la Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga, a COMFENALCO Santander, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, al Banco de la República seccional Bucaramanga, a la Cámara de Comercio de Bucaramanga, y demás entidades que me han brindado su apoyo y colaboración.

A Isabella, mi hija, quien me ha regalado tiempo para mi superación académica y profesional, por darme la fuerza para enfrentar el mundo y salir adelante.

A mis padres por su confianza, apoyo y ejemplo de familia.

Resumen

Esta investigación presenta los efectos económicos del mercado cambiario Colombiano en el sector de la confección de prendas de vestir en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana durante el periodo comprendido entre los años 2000 a 2012; hace un análisis tomando como referencia informes, estudios de coyuntura económica regional y resultados obtenidos de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), desarrollando un modelo econométrico en cuya estimación se utiliza la técnica de regresión lineal múltiple mediante el uso de mínimos cuadrados ordinarios sobre un conjunto de datos panel en forma de logaritmo que permiten el control de variables para la extracción de efectos netos y su interpretación en términos porcentuales.

Palabras claves: Mercado cambiario, efectos económicos, confección, prendas de vestir, coyuntura económica regional.

Resum

Esta investigaió presenta els efectes económics del mercat canviari Colombiá en el sector de la confecció de penyores de vestir en ciutat de Bucaramanga i la seua área metropolitana durant el període comprés entre els anys 2000 a 2012; fa una análisi prenet com a referéncia informes, estudis de conjuntura económic regional i resultats obtinguts de l'Enquesta Anual Manufacturera (EAM), desenrotllant un model econométric en léstimació del qual súutilitza la técnica de regressió lineal múltiple per mitjá del l'ús de mínims quadrats ordinaris sobre un conjunt de dades panel en forma de logaritme que permeten el control de variables per a léxtracció de efectes nets i la seua interpretació en terms percentuals.

Paraules claus: mercat canviari, efectes económics, confecció, penyores de vestir, conjuntura económic regional.

Abstrac

This research presents the economic effects of the Colombian foreign exchange market in the garment manufacturing sector in Bucaramanga and its metropolitan area during the period between the years 2000-2012; an analysis of the economic sector behavior is carried out based on reports, studies of the regional economic conditions and results of the annual manufacturing survey; developing an econometric model whose estimate using the technique of multiple linear regression through the use of ordinary least squares on a data panel set in the form of log data that enables the control of variables for the extraction of net effects and their interpretation in the percentage share of the sector growth.

Keywords: Exchange market, economic effects , clothing , apparel , regional economic situation.

Contenido

1. MARCO REFERENCIAL	4
1.1. ALCANCES Y OBJETIVOS	9
1.1.1. Objetivo general	10
1.1.2. Objetivos específicos	10
1.2. METODOLOGÍA	10
1.2.1. Hipótesis	11
1.2.2. Fuente de datos	12
2. ENTORNO ECONÓMICO.....	15
2.1. ECONOMÍA COLOMBIANA	15
2.1.1. Producto interno bruto	17
2.1.2. Empleo en Colombia	22
2.1.3. Inflación en Colombia	25
2.2. DEPARTAMENTO DE SANTANDER, BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA ...	27
2.2.1. Producto interno bruto	28
2.2.2. Empleo en Santander	30
2.2.3. Inflación en Santander	31
2.2.4. Exportaciones	32
3. SECTOR TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	35
3.1. INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN EN COLOMBIA	35
3.1.1. Importaciones y exportaciones	38
3.2. INDUSTRIA TEXTIL Y DE LAS CONFECCIONES EN SANTANDER	39
3.3. INDUSTRIA TEXTIL Y DE LAS CONFECCIONES EN BUCARAMANGA Y ÁREA METROPOLITANA.....	42
3.3.1. Caracterización empresarial	42
4. MERCADO CAMBIARIO COLOMBIANO.....	45
4.1. TASA DE CAMBIO FIJA	48
4.2. RÉGIMEN DE MINIDEVALUACIONES (MARZO 1967 – DICIEMBRE 1993)	48
4.3. RÉGIMEN DE BANDAS CAMBIARIAS (ENERO 1994 – SEPTIEMBRE 1999)	49
4.4. RÉGIMEN DE CAMBIO FLEXIBLE (SEPTIEMBRE 1999 HASTA HOY)	51
4.5. INSTRUMENTOS PARA LA INTERVENCIÓN CAMBIARIA	51
4.6. INTERVENCIÓN MEDIANTE SUBASTA DE OPCIONES	51
4.7. ACUMULACIÓN Y DESACUMULACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES	52
4.8. CONTROL DE LA VOLATILIDAD DE LA TASA DE CAMBIO	53
4.9. CONSISTENCIA ENTRE LA POLÍTICA CAMBIARIA Y LA POLÍTICA MONETARIA	55
4.10. NORMATIVIDAD	56
4.11. SISTEMAS DE REGULACIÓN	59

4.11.1. Programa de Ajuste Macroeconómico FMI	59
4.12. TASA DE CAMBIO DEL PESO COLOMBIANO	61
4.13. VOLATILIDAD	63
5. MODELO ECONOMÉTRICO	71
6. CONCLUSIONES	77
7. BIBLIOGRAFÍA	80

Lista de gráficas

<i>Gráfica 1.</i> Distribución del Producto Interno Bruto Colombiano 2000-2012p	18
<i>Gráfica 2.</i> Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto Colombiano 2000-2012	18
<i>Gráfica 3.</i> Crecimiento Anual de la Industria Manufacturera en Colombia 2000-2012	21
<i>Gráfica 4.</i> Tasa de desempleo en Colombia 2000-2012	24
<i>Gráfica 5.</i> Comportamiento de la inflación en Colombia 2000-2012.....	25
<i>Gráfica 6.</i> Metas y alcances de la inflación en Colombia 2000 - 2012.....	26
<i>Gráfica 7.</i> Composición del Producto Interno Bruto en el Departamento de Santander	29
<i>Gráfica 8.</i> Desempleo en Santander 2000-2012	31
<i>Gráfica 9.</i> Inflación en Santander 2000- 2012	32
<i>Gráfica 10.</i> Participación exportaciones de Santander en las exportaciones Colombianas 2000-2012	32
<i>Gráfica 11.</i> Participación de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el total de las exportaciones de Santander 2005 a 2012.....	33
<i>Gráfica 12.</i> Evolución de la producción del sector de las confecciones en los principales Departamentos de Colombia. Miles de millones de pesos corrientes entre 2006 y 2012.....	34
<i>Gráfica 13.</i> Exportaciones e importaciones prendas de vestir en Santander 2005 a 2012	41

Lista de cuadros

Cuadro 1. Clasificación de las empresas en Colombia.....22

Lista de tablas

Tabla 1. Resultados del modelo de regresión lineal. Variable dependiente: Log Valor agregado73

Tabla 2. Resultados del modelo de regresión lineal. Variable dependiente: Log Exportaciones FOB
.....75

Lista de anejos

Pág.

Anejo A. Pruebas de estacionareidad 94

Introducción

El desarrollo industrial colombiano, se fortalece a partir de los años treinta como consecuencia de la recesión económica mundial caracterizándose por un proceso de sustitución de importaciones; a partir de la década de los sesenta se conforman grandes grupos monopólicos dado a que el mercado era bastante estrecho por la baja capacidad adquisitiva de la población, además de existir mercados marginales que surgieron del proceso de urbanización, la existencia de estos mercados fortalecieron y crearon nuevas unidades de producción industrial sustentadas en la mediana y pequeña empresa.

“Los años noventa se caracterizaron por generalizadas y profundas reformas económicas en la región. La mayoría de los países latinoamericanos iniciaron procesos de apertura económica con el objeto de modernizar sus economías dentro de una concepción neoliberal; unos drásticamente, otros en forma gradual. Se han retirado barreras arancelarias y paraarancelarias permitiendo que los precios de los productos básicos y las tasas de interés se ajusten más por el propio mercado que por controles político administrativos. Otra característica común a estos países es la celebración de tratados de libre comercio bilaterales y multilaterales, como el caso de la comunidad Andina de Naciones, el Mercosur o el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos”. (Arango, 2005)

Al cambiarse el modelo de desarrollo del país e inclinarse por el de globalización e internacionalización de la economía colombiana, las exportaciones de prendas de vestir se

han visto afectadas respecto a las oportunidades que se presentan en el futuro inmediato debido en parte a la volatilidad del mercado cambiario y su incidencia en la producción y exportaciones del sector.

“La producción total del componente industrial de la cadena algodón textil confecciones alcanzó en el 2004 los 7,3 billones de pesos. Más de la mitad de esa producción se concentra en los eslabones de elaboración de ropa de algodón en tejidos planos (26,8%), tejidos planos de fibra artificial o sintética (11,3), y confecciones de fibra artificial o sintética (11%).

Entre el 2002 y el 2005, la balanza comercial de la cadena fue positiva con exportaciones de US\$ 774 millones e importaciones por 630 millones. Los renglones de mayor participación en las exportaciones son: ropa de algodón en tejidos planos, confecciones de fibra sintética y ropa de algodón en tejido de punto. La cadena importa materias primas como algodón, hilados de fibra sintética, tejidos planos de algodón y sus mezclas y tejido planos de fibra artificial y sintética. Estados Unidos es el principal Mercado de exportación, seguido por Venezuela, México y Alemania; las importaciones provienen en su mayoría de Estados Unidos, Brasil y China.

Excluyendo el algodón, la producción de bienes de esta cadena está altamente concentrada en Antioquia y Bogotá, con una participación de 52,2% y 30,1% respectivamente. Santander tiene una participación del 1,23% en la industria nacional de textiles y confecciones por debajo de los departamentos como el Valle del Cauca, Risaralda, Atlántico y Tolima.

La cadena en Colombia tiene una larga trayectoria y ha logrado penetrar de manera exitosa en mercados internacionales, gracias a la oferta de productos de excelente calidad, mano de obra calificada y cercanía al mercado norteamericano. Sin embargo, actualmente

enfrenta una fuerte competencia de los países asiáticos, por lo que debe superar problemas en materia de atraso tecnológico, altos costos de producción y contrabando. (DNP, 2007)

El Departamento de Santander presenta una superficie de 30.537 Km², equivalente a 2,67% del territorio nacional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE), cuenta con una población de con una población de 2.030.775 habitantes y un crecimiento poblacional proyectado del 3,9%, para el periodo 2012-2020. El AMB, está conformada por los municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta, cuenta con 1.169.456 habitantes para el mismo año, es decir, representa más del 50% de la población total del departamento¹.

La industria de la confección de prendas de vestir en el Departamento de Santander a través de los tiempos ha sido un sector promisorio por su elaboración artesanal, la ocupación de las mujeres en este oficio y la capacidad competitiva relacionada con el diseño y terminados de la prenda, lo que ha hecho permanecer a esta industria dentro de los sectores más representativos en cuanto a las exportaciones de productos no tradicionales en la región.

¹ Plan de Desarrollo Departamental. 2008-2011. Gobernación Horacio Serpa

1. Marco Referencial

El mercado cambiario está constituido por la totalidad de las divisas que deban ser transferidas o negociadas por conducto de los intermediarios del mercado cambiario autorizados y cuentas de compensación².

En Colombia el mercado cambiario está regulado y vigilado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN- e intervenido por el Banco de la República.

Las continuas fluctuaciones del mercado cambiario en los países desarrollados se reflejan directamente en las economías domésticas principalmente en los países en vía de desarrollo como es el caso de Colombia, país en el que la política cambiaria está constituida bajo un marco legal amparado en la Ley 9ª de 1991 o Ley Marco de cambios Internacionales, “esta norma establece las directrices en las cuales el Gobierno Nacional debe centrarse para regular los cambios internacionales, así como sus funciones, la de la Junta directiva del Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación al expedir la normatividad que regula el régimen cambiario, precisando para este efecto que corresponde a la Junta Directiva del Banco de la República la función de regular lo relacionado con cambios internacionales y al Departamento Nacional de Planeación lo concerniente a inversiones internacionales³.

² RÉGIMEN CAMBIARIO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES (2014). Recuperado el 15 de Octubre de 2015, en http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/reg_camb_op_com_exter_2014.pdf

³ BECERRA CORTES, Marcela. COLOMBIA, REGIMEN CAMBIARIO.(2006), Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en www.bancoldex.com/documentos/269_7capitulo_v_regimen_cambiario.pdf

La Ley Colombiana delimita las funciones asignadas al Banco de la República atribuyéndole las funciones de autoridad cambiaria y regulador de la organización y funcionamiento del mercado cambiario. Es así como el Banco de la República ha implementado una serie de políticas que buscan velar por la estabilidad de la moneda.

Entre Enero de 1994 y Septiembre de 1999 se estableció el sistema de bandas cambiarias, que fija un techo y un piso para el precio de la divisa, en donde fluctúa la tasa de cambio, con el propósito de cumplir con las metas de devaluación e inflación anuales.

De manera que si la tasa de cambio se encontraba por encima del techo, el Banco de la República debía actuar directamente sobre el mercado cambiario vendiendo la cantidad de dólares necesarios para cubrir la demanda existente desacumulando divisas, si sucedía lo contrario y el valor de la divisa se encontraba por debajo del piso, el Banco de la República actuaba comprando el excedente de oferta acumulando nuevas reservas.

Hacia finales de Septiembre de 1999 el Banco de la República adoptó un sistema de cambio flexible; la banda cambiaria durante su implementación resultó no ser del todo compatible con la meta de inflación ya que *“se presentaba un conflicto entre el cumplimiento de la banda cambiaria y el logro de la meta de inflación, en estas circunstancias este último se podría sacrificar temporalmente con el objeto de preservar su estabilidad como sucedió a mediados de 1998”*⁴ (Clavijo, 2000).

⁴ CLAVIJO, Sergio. “Reflexiones sobre Política Monetaria e Inflación Objetivo en Colombia” Banco de la República. (2000). Recuperado el 21 de Noviembre de 2013, en www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra141.pdf

En Septiembre de 1998 y Junio de 1999, la banda cambiaria se modificó, recurriendo a una devaluación, este hecho generó gran incertidumbre entre los diferentes agentes, razón por la cual el Banco de la República dejó flotar el tipo de cambio tomando como eje de referencia el programa de ajuste macroeconómico dado por el Fondo Monetario Internacional con el fin de contrarrestar nuevas especulaciones frente al peso, otorgando un papel más predominante a la política monetaria dándole mayor libertad a la tasa de cambio al apoyarse en un esquema de flotación en que la oferta y la demanda son las que determinan su valor.

A partir del año 2000, se libera la banda cambiaria para hacer acompañamiento a la estrategia de inflación objetivo permitiendo una movilidad libre de capitales y un control de las tasas de interés en pro de lograr los objetivos internos.

Para intervenir en el mercado cambiario el Banco de la República emplea mecanismos de subastas de Opciones put o call, *“las cuales son utilizadas para restringir el mercado de divisas y acumular reservas, en el primer caso, o dar liquidez y desacumular reservas, en el segundo caso”*, (Alonso & Cabrera, 2004) en donde el objetivo principal es el de estabilizar el mercado cambiario introduciendo dólares mediante opciones call (venta) cuando se presenta una excesiva devaluación de la moneda dado un aumento en la demanda de la divisa, o en caso de una revaluación importante mediante opciones put (compra) para controlar el aumento de la oferta de la divisa.

De esta manera el Banco de la República puede influir por medio de las subastas de opciones sobre las expectativas de los agentes sin necesidad de acumular o desacumular de forma instantánea sus reservas, pues en la realidad solo en el momento en el que se ejerce una opción el Banco estará suministrando o retirando nuevos dólares al mercado, puesto que en algunas ocasiones estas opciones no son ejercidas y no se realiza ninguna transacción efectiva de dólares, evidenciando que la tasa de cambio influye directamente en los flujos de bienes, servicios y capitales en la economía de un país reflejado en el nivel de confianza de los agentes.

El sector manufacturero en Colombia se ha caracterizado por ser un componente con alta representatividad en el Producto Interno Bruto -PIB- con una participación promedio dentro del periodo de estudio del 13.68%.

Es así como en el año 2012 el Producto Interno Bruto Colombiano ascendía a \$ 470.880 mil millones de pesos⁵, con una participación del Departamento de Santander equivalente al 6% correspondiente a 31.563 mil millones de pesos, el sector industrial departamental con 6.352 mil millones de pesos y la confección de prendas de vestir con una producción de 58.432 mil millones de pesos.⁶

⁵DANE (2005). Censo. Recuperado el 25 de Octubre de 2010, en www.dane.gov.co/index.php/censos

⁶ COMPITE 360 (2015). Indicadores Económicos de Santander. Recuperado el 12 de Agosto de 2014 en, <http://www.compitem360.com/temas/indicadoresantander/santanderencifras/default.htm>

La industria manufacturera de Santander le apuesta al macrosector de prendas de vestir, conformado por tres cadenas productivas distintas⁷: calzado, confecciones y joyería. Además de tener en común los referentes de la moda y el diseño, estos tres sectores comparten en el departamento una estructura productiva en la que son muy importantes las micro, pequeñas y medianas empresas. (DNP, 2007)

Es así como, de acuerdo con la Red de Observatorios de Mercado del Trabajo (Red ORMET, 2012), Ante el comportamiento favorable de la economía en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana durante el periodo 2007-2010, registrando en este último año un crecimiento del 5.9% superior al 4.3% de la Nación. Se destaca el caso del año 2009 con una economía decreciendo al 0.1%, año en el cual el PIB colombiano perdía la dinámica y solo crecía en 1.5%, consecuente a políticas económicas establecidas en países destino de exportaciones como es el caso de Venezuela. a través de estrategias que promuevan la productividad y competitividad del país, el fortalecimiento de los canales de distribución, el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico, la transformación de la producción para conquista de nuevos mercados y la integración de los eslabones de la cadena.

⁷ La agrupación por cadena y eslabón productivo, es un concepto adaptado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de la literatura moderna sobre economía industrial. El énfasis a partir de eslabones, que consisten en agrupaciones de productos con distintos grados de elaboración, refleja las diferentes etapas de productos de esta cadena.

1.1. Alcances y Objetivos

La Política Cambiaria Colombiana es un tema central en la toma de decisiones de la política pública e influye directamente en los precios relativos de la economía, es un punto de partida para mantener el tipo de cambio en equilibrio para mantener la paridad del poder adquisitivo en la oferta y la demanda de divisas, en las exportaciones, entrada de flujos de capital y las importaciones de bienes y servicios.

La tasa de cambio también responde a la tasa de inflación interna, así un incremento en los precios de la economía por encima de los precios de los socios comerciales hacen que las exportaciones sean menos competitivas y que las importaciones se tornen más interesantes, en esta medida *“se disminuye la oferta de divisas frente a la demanda ocasionando que el tipo de cambio se deprecie (requiriendo más unidades de moneda nacional por una moneda extranjera), en la mayoría de los países (con sistema de cambio flexible), el tipo de cambio oficial se modifica frecuentemente de acuerdo a la diferencia entre las tasas de inflación interna y externa”*. (Montiel & Ostry, 1993)

La importancia de la investigación se encuentra en presentar un modelo de referencia empresarial para el sector de la confección de prendas de vestir en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.

En términos generales el problema del presente estudio se puede sintetizar en una solución que responda a la pregunta: ¿Cómo incide la tasa de cambio en la producción y

exportaciones de prendas de vestir confeccionadas en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana

1.1.1. Objetivo general

Analizar los efectos económicos del mercado cambiario en la producción y exportaciones de la confección de prendas de vestir en la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana.

1.1.2. Objetivos específicos

- Analizar el entorno económico colombiano así como la participación de la industria manufacturera con el subsector de prendas de vestir en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.
- Evaluar las variables económicas de mayor relevancia en la confección de prendas de vestir en el área de estudio
- Correlacionar las variables económicas que inciden en el comportamiento del sector de prendas de vestir.
- Determinar si las variaciones de la tasa de cambio inciden en el comportamiento de las exportaciones de prendas de vestir en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.

1.2. Metodología

La presente investigación es descriptiva e inferencial en la cual se especifican las características comportamentales del sector textil enfocado en la confección de prendas de vestir relacionando el empleo que genera y las exportaciones del subsector con la apreciación y depreciación de la moneda Colombiana, registrando información de manera

independiente o conjunta sobre los conceptos y variables a que se refieran. (Sampieri, 2010)

El diseño metodológico se centra en realizar una investigación transversal para el caso de estudio planteado, convirtiéndose en un proceso sistemático, en donde no se tiene control alguno sobre las variables debido a que los hechos ya ocurrieron. (Kerlinger, 1983)

Para el tratamiento de la información del modelo se configuro un conjunto de información tipo data panel compuesta por cuatro elementos de información transversal (áreas metropolitanas de los Departamentos de Santander, Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca) compuesta por siete elementos temporales, estimando por mínimos cuadrados, un modelo econométrico basado en la función de producción de Coob-Douglas.

1.2.1. Hipótesis

H1: La influencia de la Tasa Representativa del Mercado es negativa de manera significativa para la producción y las exportaciones de prendas de vestir.

H2: Un incremento en la cantidad de trabajadores dedicados a la confección de prendas de vestir aumenta el valor agregado de esta actividad.

1.2.2. Fuente de datos

Los datos de producción, trabajo y capital de la industria textil en Colombia se obtiene de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM); esta es un aplicativo tipo censo que se realiza anualmente a los establecimientos industriales según el código de clasificación internacional industrial uniforme (CIIU) de más de 10 empleados en las principales áreas metropolitanas del país.

En pro de realizar un análisis econométrico robusto se tomaron los últimos 7 años de la encuesta 2006-2012 de las áreas de Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga. Los datos del tipo de cambio se capturan a partir del inverso multiplicativo de la tasa representativa del mercado (TRM) promedio de los años de análisis.

La TRM es calculada por la superintendencia financiera de Colombia, mediante un promedio ponderado por el volumen de todas las transacciones de moneda extranjera dólar de todos los intermediarios formales del mercado cambiario (comisionistas, casas de cambios, bancos comerciales entre otros).

Se utiliza el inverso para poder explicar de manera más concreta y simple los procesos de apreciación y de depreciación. En este sentido, un aumento del inverso de la TRM es una apreciación del tipo de cambio, que hace más costosas las exportaciones de Colombia en el exterior y viceversa.

Asimismo para observar el impacto del tipo de cambio en el comercio exterior del sector de las confecciones, se extrajeron del Sistema Estadístico de Comercio Exterior (SIEEX) del Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) datos referentes a importaciones, exportaciones, producto interno bruto e industria manufacturera.

Con la información obtenida, se obtienen medidas de varios individuos (áreas metropolitanas) con múltiples variables (capital, trabajo, tipo de cambio) en los años (2006-2012) por lo que se configuró un conjunto de información compuesta por cuatro elementos de observación transversal por siete elementos temporales, implementando un modelo mediante la función de Coob Douglas y realizando una estimación con la técnica de regresión lineal múltiple mediante el uso de mínimos cuadrados ordinarios, sobre un conjunto de datos panel en forma de logaritmo para la extracción de efectos netos y su interpretación en términos porcentuales.

El documento está compuesto por siete capítulos, a través de los cuales se trata y profundiza el tema central así:

Capítulo 1. Hace referencia a la introducción, los objetivos y la metodología desarrollada.

Capítulo 2. Presenta el entorno económico de Colombia, del Departamento de Santander y de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.

Capítulo 3. Describe el comportamiento del sector textil de vestir.

Capítulo 4. Desarrolla el marco teórico del mercado cambiario Colombiano y su interrelación con el crecimiento económico.

Capítulo 5. Explica el modelo propuesto.

Capítulo 6. Corresponde a las conclusiones de la tesis.

Capítulo 7. Relaciona la bibliografía consultada en el desarrollo del estudio.

2. Entorno económico

2.1. Economía Colombiana

Colombia es uno de los países emergentes en el que el mundo ha centrado su atención en los últimos años; es la cuarta economía más grande de América Latina después de Brasil, México y Argentina; su economía está constituida por varios sectores de producción nacional considerados productos de exportación tradicional como lo son el café, el petróleo, las esmeraldas y la floricultura principalmente, también se destacan otros sectores como la agricultura, industria automotriz y textil.

La economía Colombiana ha presentado un comportamiento bastante inestable después de la crisis de 1999 cuando su crecimiento cayó un 4.2% (en 1998 fue de 0.57%), se inició un proceso de expansión con un crecimiento promedio del 4.63% entre el 2000 y el 2007, siendo este último el de mayor crecimiento en la historia de la economía Colombiana (7.55%), sin embargo el ciclo económico cambió su tendencia y para el 2009 presentó una desaceleración del 0.4%, de una parte explicado por la crisis financiera internacional desatada en el 2008 y por los persistentes desequilibrios macroeconómicos; después de la crisis financiera internacional, con la desaceleración de la actividad económica Colombia enfrente retos en materia fiscal, cambiaria, monetaria y laboral,

adicionalmente tuvo que enfrentar una emergencia invernal en el 2010; el déficit en cuenta corriente fue financiado por un creciente flujo de inversión extranjera directa apoyando el crecimiento económico en capital físico y humano beneficiando la transferencia económica y el conocimiento.

Los signos más visibles de esta caída se reflejaron en los principales sectores productivos y en las altas tasas de desempleo que mostró el mercado laboral, las cuales evidenciaron un crecimiento sostenido por encima de dos dígitos con en promedio 13.68% desde el año 2000 al año 2009, la informalidad aumento un 58% y en el que el 46% de la población se encuentra en la pobreza y el 18% vive en indigencia, según cifras del DANE presentadas en Agosto de 2009, así como el crecimiento de la deuda del gobierno central en un 8% del PIB entre los años 2007 y 2009.

“Alberto Carrasquilla tiene toda la razón al decir que el país salió de una situación de crisis financiera y de seguridad desde 2003, pues mejoraron todos los índices económicos: los activos, tanto privados como públicos, se valorizaron, mientras que el peso se revaluó a la par del crecimiento del comercio exterior y de las inversiones extranjeras, pero a partir del 2007 el déficit fiscal empezó a ejercer una presión, para alcanzar el 4,5% del PIB en el año 2010. Lo que dijo Carrasquilla es parcialmente cierto, pero aún no se ha logrado hacer el ajuste del déficit estructural, lo cual hubiera resultado indoloro para los contribuyentes, de haberlo hecho, se hubiera colocado al país en un alto umbral de equilibrio macroeconómico, con grado de inversión y acceso más barato al

mercado internacional de capitales, y se hubiera atraído más capital extranjero”.

(Kalmanovitz, 2010)

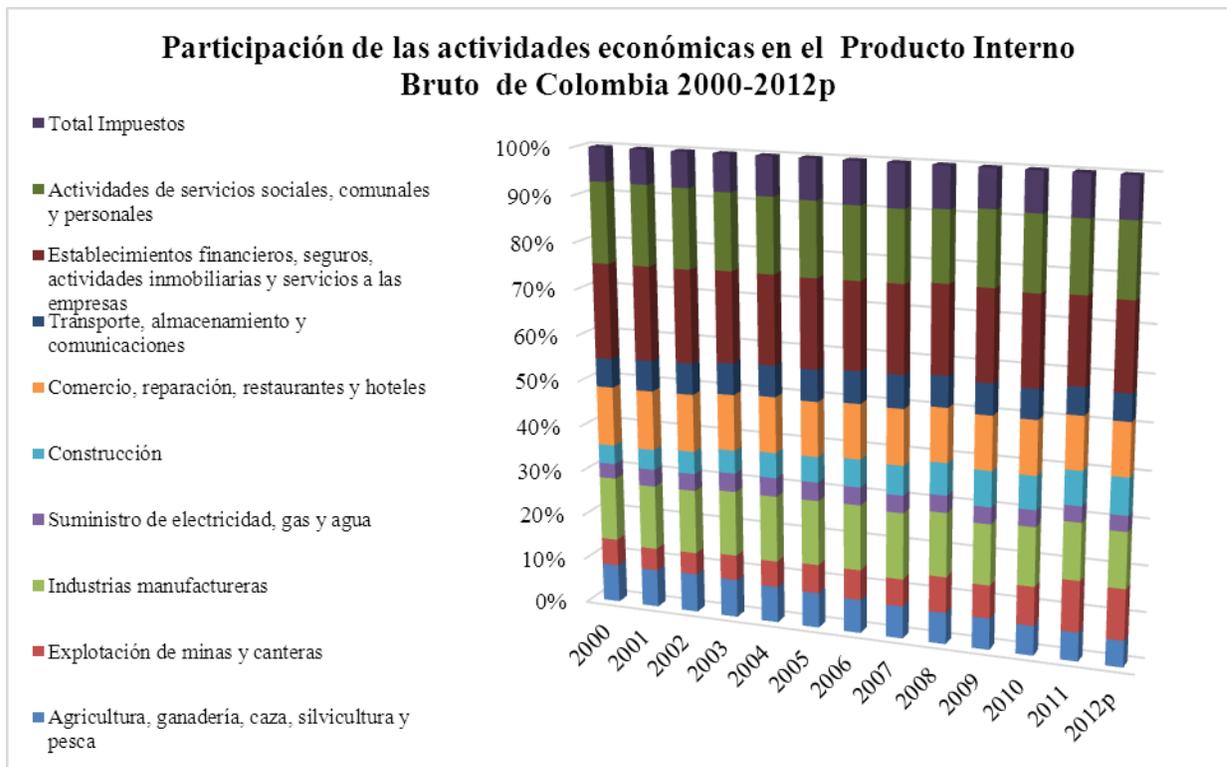
Si bien es cierto que estas cifras resultan un tanto desalentadoras, la economía Colombiana ha alcanzado logros importantes como la estabilidad de la tasa de inflación que se ubica en un 6.01% en promedio, así mismo consiguió aumentar la inversión extranjera que para el 2009 fue la más alta de América Latina con el 25.8% de participación con US\$12.023 millones.

2.1.1. Producto interno bruto

Las actividades de producción del País se encuentran agrupadas en ramas económicas a saber: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas y agua; construcción; comercio reparación, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales.

El producto Interno Bruto en Colombia a precios constantes ha presentado un crecimiento significativo, pasando de \$284761 miles de millones de pesos a \$ 407577 en el año 2012, con un crecimiento promedio durante este tiempo del 4.01%, Como se puede apreciar en la gráfica 1.

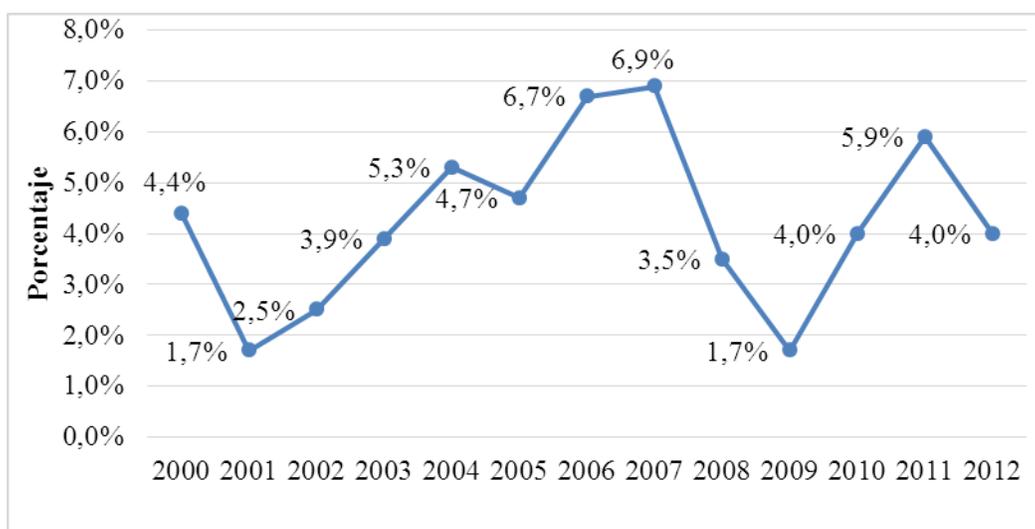
Gráfica 1. Distribución del Producto Interno Bruto Colombiano 2000-2012p



Fuente: DANE Cuentas Nacionales Trimestrales, 2012

Durante los años 2000 a 2012 se mantuvieron tasas de crecimiento positivas como se puede apreciar en la gráfica N° 2 en donde las tres actividades económicas de mayor representatividad fueron: los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; actividades de servicios sociales comunales y personales e industrias manufactureras.

Gráfica 2. Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto Colombiano 2000-2012



Fuente: DANE Cuentas Nacionales Trimestrales, 2012

El bajo nivel de crecimiento durante el periodo 2000 – 2001 se debe a que aún el país se encuentra finalizando el proceso de transición aperturista de los noventa respecto al crecimiento del gasto público y privado, la liberalización cambiaria, la liberalización financiera, ingreso de grandes flujos de capital externo desestabilizando el ahorro interno frente a la revaluación de la tasa de cambio real, endeudamiento público y privado y mayores necesidades de ahorro externo para sostener el exceso del gasto público .

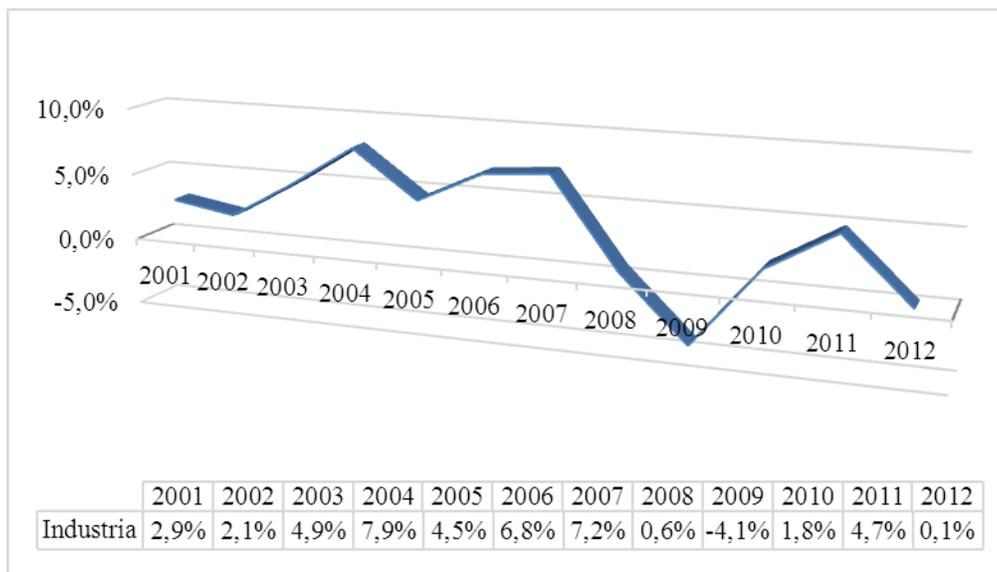
El periodo 2002 – 2007 presenta un buen escenario de recuperación debido a la demanda internacional, la mejora en términos de intercambio, la abundante financiación externa, el estímulo monetario derivado de la disminución de las tasas de interés y estabilidad del tipo de cambio, dinamismo de las remesas de los trabajadores, la recuperación de la inversión privada y la elevada liquidez de los mercados financieros; sin embargo se presenta una desaceleración notoria en 5.12 puntos porcentuales en el año

2008 respecto al año 2007 y de 2.07 puntos porcentuales en el año 2012 p respecto al año 2008 por una caída abrupta en los ritmos de crecimiento de la producción agregada e industrial; la contracción fue mayor en el sector manufacturero presentando una tendencia a la baja de 13,93% a 12,02%.

Industria manufacturera

La industria manufacturera registro un decrecimiento en el año 2008 respecto al año 2007 de (1.81%) y en el año 2009 respecto al año 2008 de (6.29%), debido a los efectos restrictivos de la política monetaria en el 2006 orientada a regular el crecimiento del crédito y de la demanda agregada para contrarrestar las presiones inflacionarias y revaluación cambiaria lo cual afectó negativamente el sector transable de la economía incrementando los precios de los productos básicos sobre los costos de producción en las empresas y el ingreso disponible de los hogares, sumado a esto la desestabilización financiera internacional en septiembre del 2008 que desaceleró la actividad económica por la disminución de la demanda externa además de la disminución de remesas de residentes en el exterior, como se aprecia en la gráfica 3.

Gráfica 3. Crecimiento Anual de la Industria Manufacturera en Colombia 2000-2012



Fuente: DANE Cuentas Nacionales Trimestrales, 2010

Cálculos: Ministerio de la Protección Social República de Colombia

Clasificación de las empresas

“ En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley de Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004)” en donde se clasifican las empresas por número de trabajadores y por activos , en donde priman los activos totales. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Clasificación de las empresas en Colombia

TAMAÑO EMPRESA	ACTIVOS S TOTALES (SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES)	PLANTA DE PERSONAL
MICRO	Hasta 500	Hasta 10 trabajadores
PEQUEÑA	Superior a 500 hasta 5000	Entre 11 y 50
MEDIANA	Superior a 5000 hasta 30000	Entre 51 y 200
GRANDE	Superior a 30000	Más de 200 trabajadores

Fuente: Ley 905 de 2004.

Las MIPYMES en Colombia, representan más del 95% de las empresas del país proporcionando cerca del 65% del empleo y generando más del 35% de la producción nacional (Ministerio de Comercio exterior, 2004), convirtiéndolas en el eje fundamental de focalización de toda política económica que propenda por el desarrollo productivo; es así como en el sector de la confección, mediante la implementación de tecnología en sus organizaciones, incrementando la producción a menor costo y ofreciendo diversidad y calidad de sus productos aumenta la participación y posicionamiento del producto en dicho mercado.

2.1.2. Empleo en Colombia

La crisis económica financiera presentada a finales de los años noventa trae como consecuencia altos niveles de desempleo alcanzando índices del 22% representados en una recesión económica y de demanda agregada.

Es así como los productores empiezan a disminuir sus niveles de producción reduciendo el personal en las empresas, costos y pagos de horas extras, siendo estas medidas no coherentes con la reforma laboral del 2003, llegando a cuestionamientos del verdadero papel de las reformas laborales frente al empleo digno al afirmar que “el empleo que se generó en el país en la década pasada, incluso el generado en lo corrido de esta, no ha sido un empleo creador de riqueza y que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, por el contrario, ha sido un empleo flexible en términos de contratación y acordados según su productividad”. (Coronel, 2005)

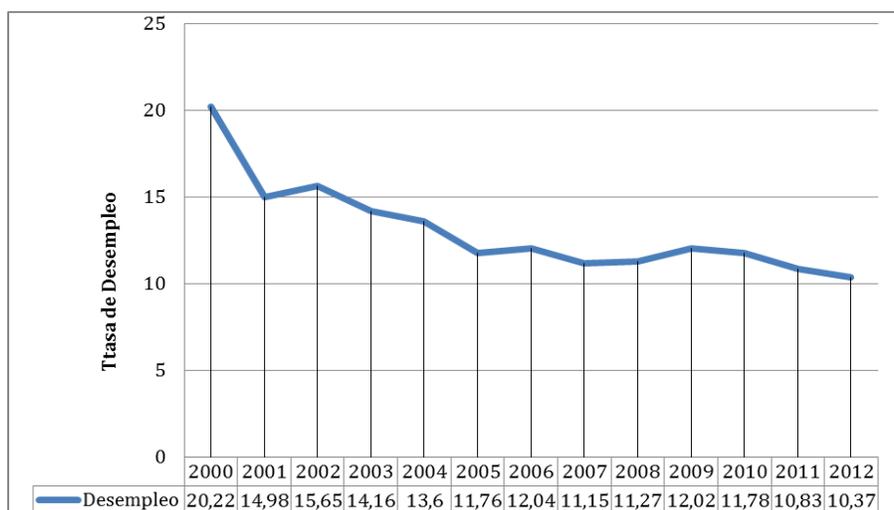
Colombia se ha caracterizado por mantener tasas de desocupación elevadas frente a países como Argentina (8.5%), Brasil (9.3%), Chile (7.1%) y México (4,8%).

Con el objetivo de aumentar el número de puestos de trabajo y aumentar la contratación de los jóvenes menores de 28 años, mujeres mayores de 40 años y personas en situación de desplazamiento se crea la Ley 1429 de 2010; Ley de formalización y generación de empleo que brinda beneficios tributarios a aquellas empresas formales que se acojan a la norma; siendo este uno de los factores que contribuyeron a la tendencia a la baja en el desempleo de Colombia durante el periodo 2010 a 2012 que se ha caracterizado por una importante recomposición a favor del empleo de mayor calidad.

Es así como en el 2003 a medida que el subempleo se contrae en 3.5%, en la formalización del empleo no se puede descartar la posible contribución de la reforma laboral implementada en el 2003 (Uribe, 2005), así como el descenso promedio de la tasa

de desempleo anual, se debería exclusivamente a la caída de la TGP, la cual en épocas de crecimiento, solo se justifica si opera la hipótesis del trabajador excedente (en momentos de auge económico los salarios esperados por los miembros de un grupo familiar se incrementan, lo que ocasiona que los trabajadores “excedentes” de los hogares distintos a los jefes de hogar se retiren del mercado laboral). (Uribe, 2008), la disminución de la actividad económica ha traído como consecuencia la disminución en el ingreso de los hogares y la desestabilización del empleo aumentando de esta manera la informalidad; sin embargo es de apreciar que la tendencia del desempleo en Colombia durante los años de estudio es a la baja, como se puede apreciar en la gráfica 4.

Gráfica 4. Tasa de desempleo en Colombia 2000-2012



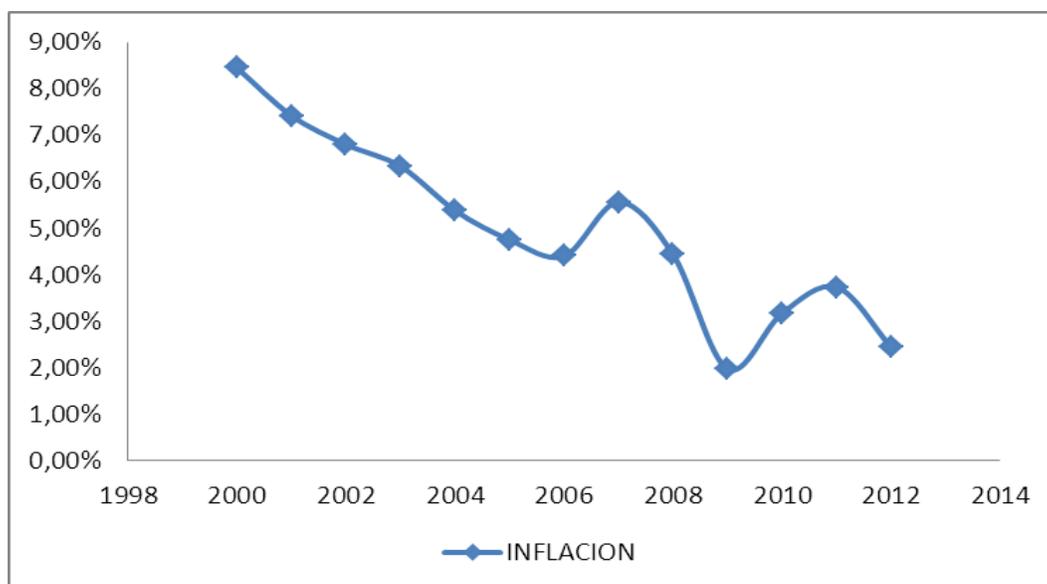
Fuente: DANE

2.1.3. Inflación en Colombia

La inflación de los precios al consumidor en Colombia es medida como la variación anual (doce meses) a diciembre del Índice de precios al consumidor, IPC, calculado por el DANE.

Las metas puntuales de inflación anual fueron establecidas entre 1991 y 2001 por la Junta Directiva del Banco de la República, informando que la meta a largo plazo es del 3%. Es así como a partir del año 2002, se anuncia un rango alrededor de la meta específica para el siguiente año; de acuerdo a las directrices del Fondo Monetario Internacional, al eliminar la banda cambiaria en 1999 permitiendo una libre flotación del peso se registra una tendencia descendente en la inflación como se puede apreciar en la gráfica 5, mejorando el poder adquisitivo en los hogares.

Gráfica 5. Comportamiento de la inflación en Colombia 2000-2012

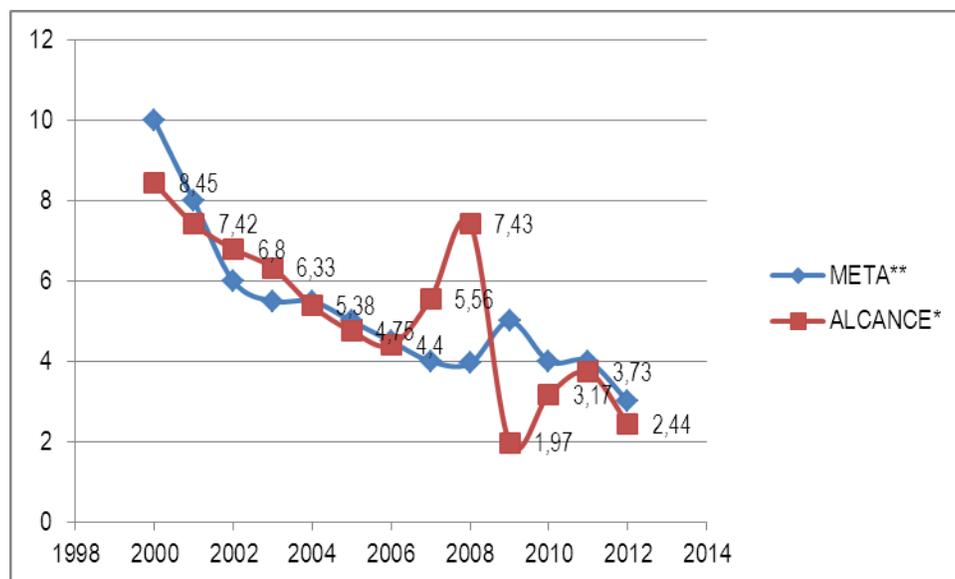


Fuente: Banco de la República *Acumulado anual

En el 2000 se establece una política monetaria cuyo objetivo es el de alcanzar la estabilidad de precios y cumplir con la meta de inflación propuesta, sin embargo en el mes de diciembre ésta estuvo por debajo de la meta esperada en un 1.5%.

Gran parte del resultado de inflación menor al establecido en la meta en los años 2000-2001, 2004-2006 y 2009 a 2012 se debió principalmente a que la economía mundial se encontraba en periodos de recesión lo cual condujo a la caída en los precios internacionales de los combustibles, materias primas y alimentos. En la gráfica 6 se pueden ver las metas de inflación propuestas por el gobierno nacional y los alcances obtenidos.

Gráfica 6. Metas y alcances de la inflación en Colombia 2000 - 2012



Fuente: Banco de la República *Acumulado anual

**Meta de inflación promedio para efectos legales

La inflación alcanzada frente a la esperada durante los años 2002-2003, se debió principalmente al aumento de los precios de los bienes transables.

En el periodo 2004-2007, se presenta una política monetaria expansiva acompañada de compra de dólares por el Banco central aumentando las reservas internacionales.

En el periodo 2007-2008, el incremento de los precios del petróleo y a la política monetaria contra cíclica trae como efecto un aumento en los precios de la gasolina que inciden en el alza de los precios del transporte, alimentos, commodities y servicios públicos.

La caída de los precios internacionales de los combustibles en el año 2009, fue una de las principales causas de la deflación en Colombia, debido a la recesión internacional, reflejado en bajo consumo familiar, niveles de inversión, situación que trasciende al año 2012, además acontecida por efectos climáticos en el país, así como la revaluación del peso frente al dólar.

2.2. Departamento de Santander, Bucaramanga y su área metropolitana

El Departamento de Santander está situado en el nororiente del país en la región andina, su capital es la ciudad de Bucaramanga; Santander, tiene una población de aproximadamente 1.957.789 habitantes (DANE, 2005), con una tasa de crecimiento poblacional estimada 1999 a 2015 de 1.09% de los cuales el 72.84% se encuentra ubicada en área urbana y el 27.16% en área rural, cuenta con una extensión territorial de 30.537

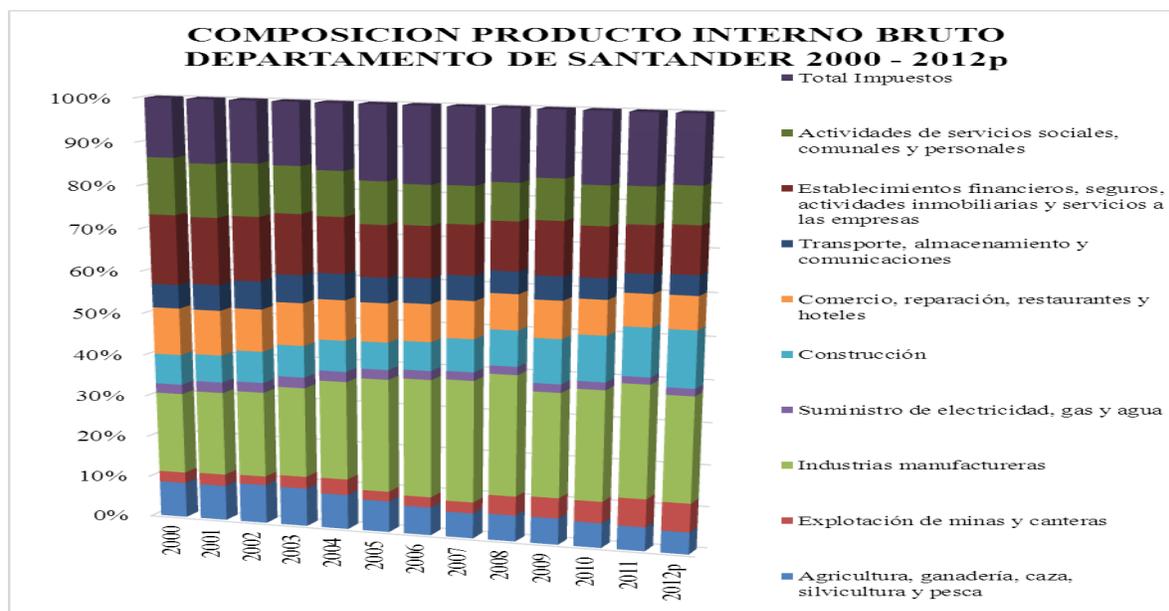
Km2 equivalente al 27.33% del territorio Colombiano, el Departamento de Santander, está conformado por 87 municipios agrupados en seis provincias reorganizadas en ocho núcleos de desarrollo (área metropolitana, provincia comunera, García Rovira, Guanetá, Mares, Soto norte, Vélez, y Opón).

La participación del PIB Departamental en el total nacional en el 2005 equivalente al 6.79% con un PIB Percapita (\$ corrientes), DANE -2005p de 8.688.957, con una distribución del ingreso según el coeficiente de Gini, 2000 del 50%; la población bajo la línea de pobreza equivale al 48,99%, indigencia 14.57%

2.2.1. Producto interno bruto

La economía del Departamento está determinada a través de los años por su tradición de producción agrícola, minera, energética e industrial. Ver grafica 7.

Gráfica 7. Composición del Producto Interno Bruto en el Departamento de Santander



Fuente: DANE - Valor agregado según actividad económica.

El Departamento de Santander presenta un crecimiento positivo durante el periodo de estudio pasando de 17.887 mil millones de dólares en el 2000 a 31.220 mil millones de dólares en el 2012 así como en la industria con una participación promedio del 24.03%.

A nivel nacional Santander es uno de los Departamentos que más contribuye al PIB ocupando el quinto puesto.

En el año 2009 se presenta una baja pasando de 27.702 mil millones de dólares en el 2008 a 27.885 millones de dólares debido a la recesión económica en los Estados Unidos.

Los servicios son la actividad que mayor representación tiene dentro del Producto Interno Bruto del Departamento, evidenciando la tendencia del proceso de internacionalización mundial, sin embargo es importante recalcar la importancia de centrar

la atención en la disminución de participación del sector agropecuario siendo este una de las fortalezas que tiene la región por la fertilidad y extensión de la tierra apta para el desarrollo y aprovechamiento; respecto al sector industrial a través de la incorporación de nuevas tecnologías, investigación y desarrollo, su crecimiento es leve debido a la competitividad internacional relacionada como en todos los sectores con precios y tiempos de entrega en donde cabe mencionar el salario de los trabajadores, su capacitación potenciando las habilidades y destrezas de la gente y la necesidad de una infraestructuras adecuada para el desarrollo de la región.

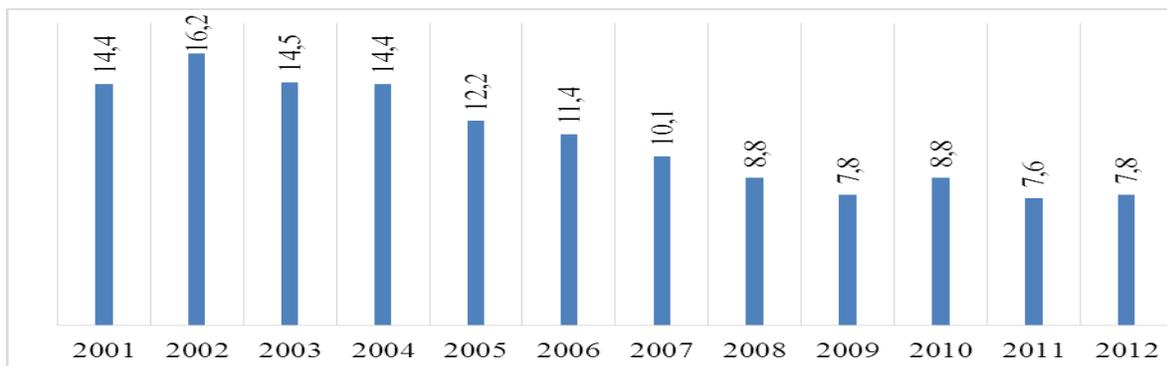
Las exportaciones de prendas de vestir en el Departamento de Santander, ocupan el segundo eslabón más importante dentro del sector industrial.

2.2.2. Empleo en Santander

la tendencia del desempleo en el Departamento ha sido a la baja a partir del año 2003 debido a las políticas de competitividad y productividad establecidas por el gobierno nacional direccionadas hacia las diferentes regiones; el Departamento de Santander se posiciona en el año 2009 como uno de los Departamentos con menores tasas de desempleo a nivel nacional así: Magdalena (9,6%), Sucre (9,5%) y Santander (7,8%) debido al dinamismo de los sectores industrial, comercio, construcción y transporte; la tasa global de participación registró 64,3%, la tasa de ocupación de 59,2%⁸.

⁸ COMPITE 360 (2015). Indicadores Económicos de Santander. Recuperado el 12 de Agosto de 2014 en, <http://www.compitem360.com/temas/indicadoresantander/santanderencifras/default.htm>

Gráfica 8. Desempleo en Santander 2000-2012



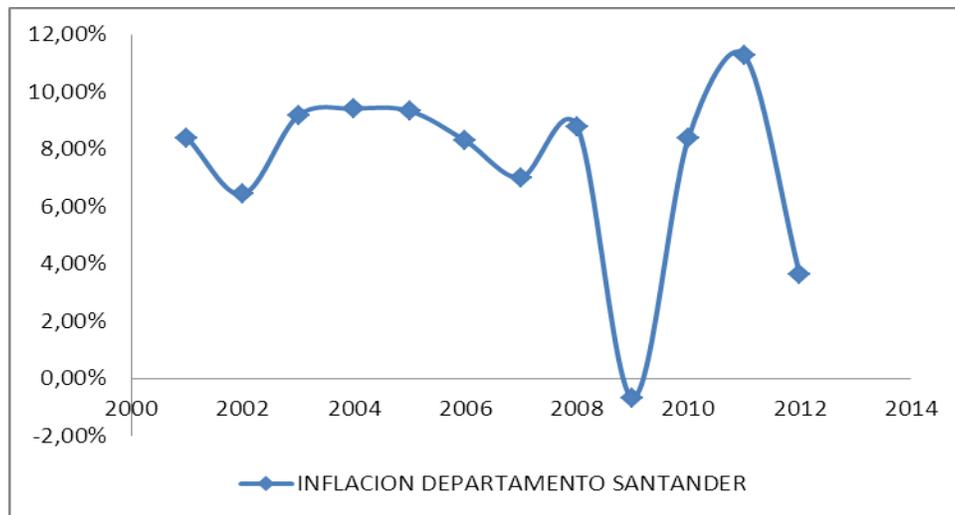
Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga-Compite 360

2.2.3. Inflación en Santander

En el año 2007 y 2009 Santander supera la media nacional debido a los mayores incrementos de la canasta familiar, siendo Bucaramanga la ciudad con mayor relevancia.

De acuerdo con el informe de coyuntura económica regional elaborado por el DANE y el Banco de la República en el año 2009 “Bucaramanga, registro una variación del IPC de 3.1%, mostrando una disminución significativa con respecto al año anterior en 5.1 puntos porcentuales” de acuerdo con la desagregación realizada por ciudades en la variación del IPC por ciudades con niveles superiores a la media nacional; registrando en el 2011 en la ciudad de Bucaramanga un mayor aumento de la tasa de inflación en los alimentos, comunicaciones y transporte y en el año 2012 continua esta tendencia de inflación al alza en sectores como educación, comunicación y transporte.

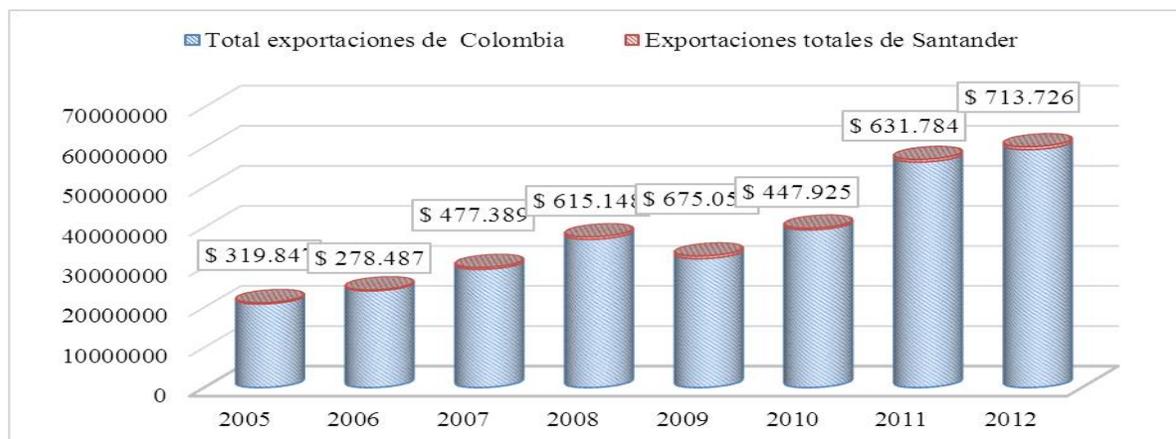
Gráfica 9. Inflación en Santander 2000- 2012



Fuente: Banco de la República

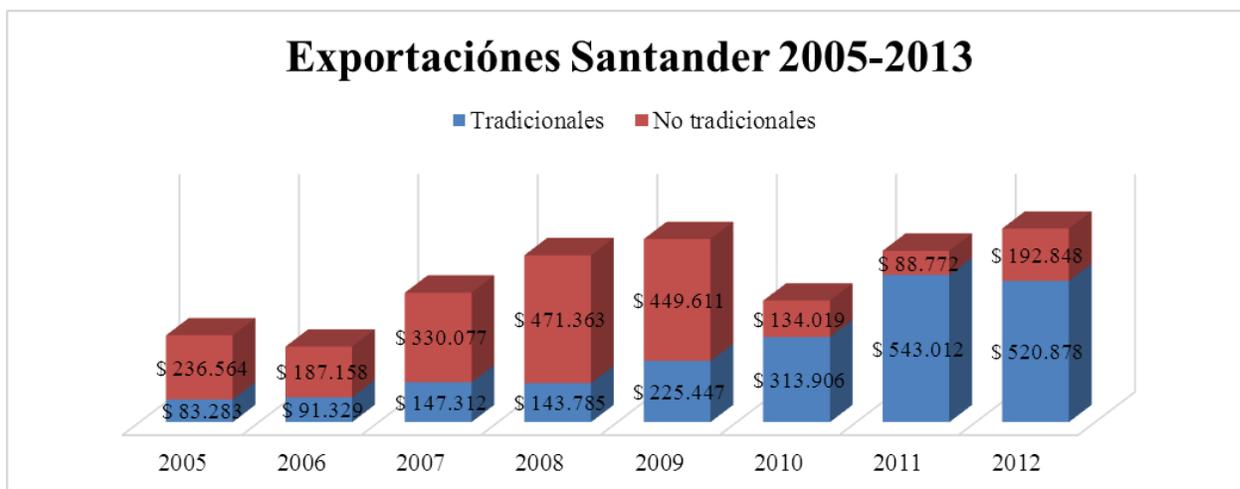
2.2.4. Exportaciones

Gráfica 10. Participación exportaciones de Santander en las exportaciones Colombianas 2000-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Informe anual Santander Exporta Cámara de Comercio Bucaramanga- Sistema Estadístico de Comercio Exterior SIEX-DIAN

Gráfica 11. Participación de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el total de las exportaciones de Santander 2005 a 2012

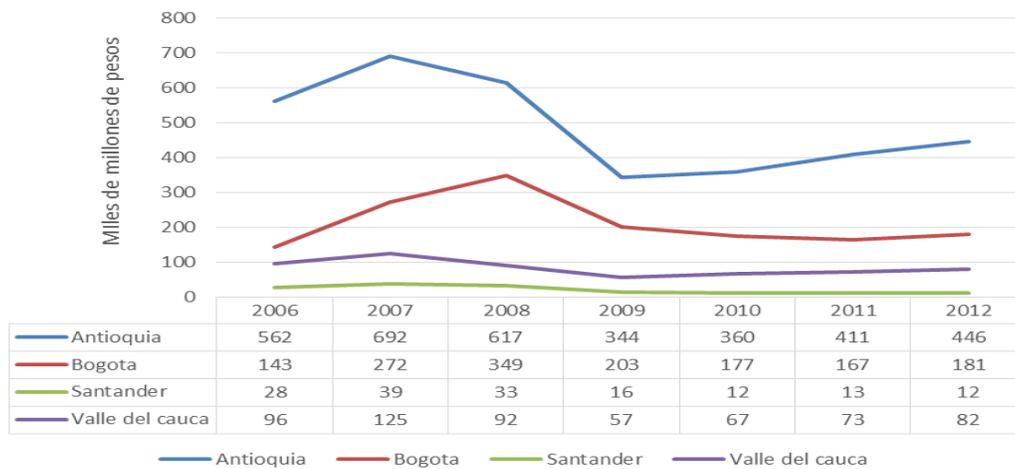


Fuente: Elaboración propia con datos de Informe anual Santander Exporta Cámara de Comercio Bucaramanga- Sistema Estadístico de Comercio Exterior SIEX-DIAN

En el año 2008, Santander presenta un incremento del 42.8% en las exportaciones en donde se aprecia la participación del sector minero, productos alimenticios y de bebidas, la fabricación de papel y cartón, cabe resaltar, que el estancamiento en las exportaciones hacia Venezuela fue la principal causa de la caída del 20% en el total de las exportaciones del subsector de prendas de vestir el cual participó con un 6% en el total de las exportaciones departamentales en el año 2008.

En el 2010, el Departamento empieza a diversificar los países de destino de sus exportaciones pues además de Estados Unidos y Venezuela, está Suiza y Reino Unido.

Gráfica 12. Evolución de la producción del sector de las confecciones en los principales Departamentos de Colombia. Miles de millones de pesos corrientes entre 2006 y 2012.



Fuente: Encuesta anual manufacturera. DANE.

La evolución de la producción del sector de las confecciones en Santander ha sido significativamente menor que sus pares regionales. En términos comparativos, Santander produjo cerca de 12 mil millones de pesos, contra cerca de 446 mil millones provenientes de Antioquia, 181 mil millones de Bogotá y 82 mil millones de Valle del Cauca. En términos tendenciales, la producción en Santander ha venido disminuyendo de manera importante desde 2007 cuando se ubicaba en 39 mil millones de pesos anuales, esto representa una caída del 66% hasta 2012.

3. Sector textil y de la confección

La industria textil es considerada como un sector económico dedicado a la producción de fibras, hilos, telas y ropa en general, algunas veces se incluye la industria del calzado en esta industria; dentro de los subsectores textiles se encuentran la producción de fibras, la hilandería, la tejeduría, la tintorería y acabados, la confección o fabricación de ropa teniendo como insumos las telas, hilos y algunas veces accesorios, la alta costura, no tejidos y tejidos técnicos.

3.1. Industria textil y de la confección en Colombia

Con la creación de Coltejer y Fabricato (empresas dedicadas a la producción de telas) en el año 1910, se dio la iniciativa a la cadena de producción en la industria textil y de confecciones.

En 1955 ya se habían desarrollado algunas instalaciones de fabricación relativamente más modernas que la tradicional de artesanías, pero en muchos casos, gran parte del trabajo la desarrollaba el propietario y los miembros de la familia, actualmente denominado como una forma micro empresarial de producción; las empresas pioneras producían ropa interior para hombre y mujer, camisería para hombre, blusas para mujer y ropa para bebe, niña y niño, en pequeña escala.

En los años 70, la industria de la confección es ayudada por el Gobierno Nacional, encaminándola hacia las exportaciones a través de la utilización del plan Vallejo (plan que inicia en la década de los 60), siendo este sistema uno de los pioneros en acrecentar el desarrollo de la industria textil.

El conocimiento de las técnicas de corte, modelaje y alta costura, en un principio estuvo en manos de personas que habían viajado al extranjero en donde habían aprendido este arte para luego desarrollarlo en Colombia.

La industria textil y de la confección o indumentaria aparece como un sector promisorio para el país a partir de los años 80 debido al crecimiento e incremento de las exportaciones que conllevan a la generación de empleo y capacidad de competencia convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos relacionados en la industria Colombiana.

Después de los años ochenta la industria de la confección de prendas de vestir ha tenido periodos difíciles debido a constantes alzas en los insumos y materias primas, altos costos de producción, contrabando, cambio de políticas en países como Venezuela y expectativas en las negociaciones referentes a este sector con Estados Unidos principales destinos de exportación.

De acuerdo a la cámara sectorial de la ANDI, 2010: “La industria Textil-Confecciones Colombiana genera aproximadamente 130 mil empleos directos y 750 mil

empleos indirectos, lo que representa aproximadamente el 21% de la fuerza laboral generada por la industria manufacturera. cerca de 450 fabricantes de textiles y 10.000 de confecciones, la mayoría son pequeñas fábricas, el 50% tiene entre 20 y 60 máquinas de coser. Las principales ciudades donde se ubican son Medellín, Bogotá, Cali, Pereira, Manizales, Barranquilla, Ibagué y Bucaramanga.

El sector representa el 8% del PIB manufacturero y el 3% del PIB nacional. Además constituye más del 5% del total de exportaciones del país, lo que lo convierte en el sector de exportaciones no tradicionales más importante.

La industria Colombiana en textiles y confecciones procesa aproximadamente 200 mil toneladas métricas de fibras frente a 56 millones de toneladas que es la cifra global. Partiendo de esta realidad y adicionalmente, las posibilidades de crecimiento del sector dependen de su habilidad para posicionarse en nichos de mercado especializados.

Para poder conquistar aquellos nichos de mercado en donde la diferenciación más que el precio es el factor fundamental, este sector debe aprender a agregarle mucho valor a la producción y concentrarse en el conocimiento que a hoy se posee en el mundo de la moda, factor que ubica ya a Colombia en ventaja significativa frente a otros países como Perú, Ecuador, México, e inclusive Brasil.

De acuerdo a la información presentada por la Asociación nacional de industriales (ANDI), “Colombia representa el 0.31% y 0.17% de las exportaciones mundiales de

textiles y confecciones respectivamente. Lo que lo hace responsable del 0.25% del mercado mundial de la moda. Se ha convertido en uno de los principales centros de moda en Latinoamérica, caracterizado por la innovación, el diseño, variedad de insumos y la calidad de sus creaciones. La gran acogida de ferias como Colombiatex y Colombiamoda, las cuales reúnen a las más prestigiosas compañías textiles del mundo, es una muestra clara de esto. Es un país que se conoce como un país que sabe de moda, tal como lo ratifican pasadas apreciaciones de conocedores del tema en Ferias de Milán”.

3.1.1. Importaciones y exportaciones

Los principales países de importación de prendas de vestir en Colombia son China, Chipre, España, Estados Unidos, Finlandia, Italia, España, Panamá y Perú, en el año 2004 se importaron 149,9 miles de dólares, el año 2008 se registraron importaciones de textiles confeccionados se incrementaron a US 519,8 miles de dólares y disminuyeron a US\$ 349,4 miles de dólares en el año 2009.

Las prendas de vestir en Venezuela tienen gran aceptación por la calidad de materia prima e insumos, la confección y terminados de la prenda, diseño de la prenda y su precio; además de la tradición en las negociaciones de Colombia por su cercanía, idioma, costos logísticos (facilidad de transporte para enviar las mercancías que conlleva a minimización de tiempos de entrega, lo que hace que el producto sea competitivo); las exportaciones a los Estados Unidos se basan en la facilidad de acceso a este mercado por los convenios en tratados establecidos.

En el año 2010, se registran exportaciones por valor de US\$ 39.819.529 millones de dólares FOB, de las cuales US\$ 25.351.161 millones de dólares equivalentes al 63,7% corresponden a exportaciones tradicionales y el 36,3% restante a exportaciones no tradicionales, es decir: US\$ 14.468.037 millones de dólares. (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2011)

3.2. Industria textil y de las confecciones en Santander

La industria textil y de la confección en Santander surge a partir desde los años 1500 en donde lo indígenas Guanes, Yariquies y Chitarreros con sus cultivos de algodón y fique fabricaban mantas artesanales caracterizadas por su majestuosidad, hamacas, costales y mochilas utilizando pinturas con tintes vegetales barro y tierra, pinceles de pelo de animal, sellos de piedra y rodillos, con la llegada de los españoles se presentaron las primeras exportaciones hacia Europa.

La esencia en la elaboración de textiles y tejido se concentran en municipios como Socorro, San Gil y Zapatoca.

En 1970 debido a la inequitativa liquidación de los precios de algodón 1969 y 1970 por parte de Federación Nacional de Algodoneros, 48 agricultores inconformes provenientes del Cesar, Santander, Norte de Santander, el sur de Bolívar y buena parte del Magdalena, la cooperativa de algodoneros del Cesar.

Durante el periodo de 1980 a 1990 baja el precio del algodón y no es muy favorable la producción del mismo pues a partir de 1991 a la fecha se han incrementado las importaciones a mayor escala de telas (provenientes de Perú y Estados Unidos), insumo principal de la confección de prendas de vestir que con el costo de aranceles altos encarece el precio de los productos perdiendo competitividad internacional.

La industria manufacturera en Santander ha presentado un fuerte decrecimiento en el año 2008 pasando de un 7.2% del año inmediatamente anterior a un 0.6%, siguiendo esta tendencia con un decrecimiento del -4.1% en el año 2009, recuperándose en el año 2010 a 1.8% y 2011 con un 4.7%, sin embargo en el 2012 vuelve a decrecer a un 0.1%.

Reflejado en la disminución de exportaciones totales pasando de US\$ 678.946.432,20 en el año 2009 a \$448.020.789,50 en el año 2010; dicho descenso causado por motivos políticos y económicos en los principales países de destino, es aquí en donde los empresarios de la región se dan cuenta por experiencia de que no hay que enfocar sus exportaciones hacia un solo país como ocurrió con Venezuela y posteriormente con los Estados Unidos; en los años

Posteriormente se presenta una recuperación en las exportaciones totales en los años 2011 y 2012 exportaciones de US\$633.534.109,18 a US\$713.726.447,18 respectivamente, con la dinamización de exportaciones ampliando mercados en países como Ecuador, Panamá, Bélgica y Japón y los esfuerzos gubernamentales para lograr este propósito.

Gráfica 13. Exportaciones e importaciones prendas de vestir en Santander 2005 a 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Informe anual Santander Exporta Cámara de Comercio Bucaramanga- Sistema Estadístico de Comercio Exterior SIEX-DIAN

Dentro de las exportaciones no tradicionales Colombianas en el año 2010, Santander participó con un 1,1% correspondiente a US\$447.925 millones de dólares, de los cuales el subsector de confección de prendas de vestir (capítulos 60, 61 y 62), aportan un 2,74% con un valor de US\$ 12.287 millones de dólares.

Es de señalar que las exportaciones de prendas de vestir del Departamento se concentran en las realizadas en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana.

3.3. Industria textil y de las confecciones en Bucaramanga y Área Metropolitana

3.3.1. Caracterización empresarial

Las empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir en Bucaramanga y su área metropolitana participan en ferias locales, nacionales e internacionales en la modalidad de expositores, misión comercial o visitantes.

En la ciudad de Bucaramanga, se realiza anualmente la Exposición Internacional especializada en Moda Infantil y juvenil EIMI caracterizada por ser el único show room en América Latina en este género y el segundo más importante de Colombia; además de participar en ferias nacionales como Colombiatex, salón de la moda en Bogotá, Cartagena Fashion, Santander Fashion week, Colombia Moda en Medellín e internacionales en ferias como Pitti Immagine Bimbo, Florencia- Italia, Magic kids, Las Vegas- Estados Unidos, FIMI (Feria Española de Moda Infantil), Valencia – España.

La confección de prendas de vestir de la región son reconocidas internacionalmente por la incorporación de bordados elaborados a mano, terminados y durabilidad de la prenda en productos de la ropa de canastilla (toldillos, ajuar recién nacido), ropa interior y exterior para bebé y vestidos de ceremonia, consideradas prendas exclusivas y de gran status en mercados como el de Puerto Rico, Estados Unidos y Reino Unido.

Cada una de estas prendas cuenta con una ficha técnica en donde previamente se han identificado todos los procedimientos y tiempos para la elaboración de la misma y poder

hacer el cálculo de costos factor determinante para el pago en los talleres satélites dependiendo del trabajo que amerita la labor encomendada.

Conforme a la información suministrada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga (2012), la estructura empresarial del AMB está conformada a la fecha, por cerca de 51.611 empresas de las cuales 20.057 pertenecen al comercio; 7.162 a la industria manufacturera dentro de las cuales se encuentran registradas 213 empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir cuya composición es de 97.8% micro empresas, 2% pequeña empresa y 0.2% mediana empresa.

Se puede identificar en la encuesta anual manufacturera realizada por el DANE que el subsector de la confección de prendas de vestir en Bucaramanga y su área metropolitana empleó durante el periodo de estudio 337 trabajadores permanentes y 989 temporales.

El salario de los trabajadores generalmente es el mínimo legal vigente establecido por el Gobierno Nacional con incrementos porcentuales que varían año a año y que oscilado entre un 10% en el año 2000 a un 3.30% en el año 2010. Actualmente el salario mínimo legal vigente en Colombia es de seiscientos diez y seis mil pesos (\$644.350) más un auxilio de transporte de setenta mil quinientos pesos (\$ 74.000); con un incremento frente al año inmediatamente anterior del 4.6%.

Aunque la confección de prendas de vestir es una de las actividades económicas que cubre un gran número de empleos a través de las Micro, pequeñas y medianas empresas legalmente constituidas, dentro de estas organizaciones se incurre en un empleo indirecto que es cubierto por talleres satélites que producen parte de la prenda y en algunos casos la prenda en su totalidad dependiendo de la maquinaria disponible en estos lugares.

Los talleres satélites están liderados por mujeres operarias que en su gran mayoría son cabeza de familia con grado de escolaridad primaria y muy pocas veces secundaria; los trabajadores que ocupan cargos administrativos y de dirección dentro de la empresa tienen un grado de escolaridad técnico y universitario; los dueños y gerentes de las empresas están permanentemente capacitándose en áreas económicas y administrativas

4. Mercado cambiario colombiano

El mercado cambiario está constituido por la totalidad de divisas compradas, vendidas o transferidas que deben canalizarse obligatoriamente, así como las divisas que no obstante están exentas de esta obligación deben ser canalizadas a través de mecanismos establecidos por el régimen cambiario como lo son: los intermediarios del mercado cambiario: banco comercial, hipotecario, una corporación financiera, una compañía de financiamiento comercial, la Financiera Energética Nacional-FEN-, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. –BANCOLDEX, una cooperativa financiera, una sociedad comisionista de bolsa, una casa de cambio o de una cuenta corriente de compensación. Las divisas que deben ser canalizadas en el mercado cambiario son las originadas por: importación y exportación de bienes, operaciones de endeudamiento externo celebradas por el país, así como de los rendimientos asociados de las mismas, inversiones de capital del exterior del país así como los rendimientos asociados de las mismas, inversiones de capital colombiano en el exterior así como los rendimientos asociados a las mismas, inversiones financieras en títulos emitidos y activos radicados en el exterior, así como rendimientos asociados a las mismas, salvo cuando las inversiones se efectúen con divisas provenientes de operaciones que no deban canalizarse a través del mercado cambiario, avales y garantías en moneda extranjera y operaciones de derivados; las cuales son controladas y vigiladas por la DIAN.⁹

⁹ Tomado de <http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/pages/Controlcambiario>, enero 15 de 2008.

El Banco de la República interviene en el mercado cambiario mediante los siguientes instrumentos: intervención a través de la subasta de opciones de compra y venta de divisas al Banco, para el control de la volatilidad de la tasa de cambio, intervención a través de subastas discrecionales de opciones de venta de divisas al Banco, para la acumulación de reservas internacionales, intervención a través de subastas discrecionales de opciones de compra de divisas al Banco para la desacumulación de reservas internacionales, intervención discrecional a través de compras o ventas directas de divisas del Banco en el mercado cambiario y en la intervención mediante la realización de subastas competitivas de compra de dólares en el mercado cambiario¹⁰.

Dentro de las estrategias de Política Cambiaria del Banco de la República se encuentran la de mantener una tasa de inflación baja y estable, la flexibilización bancaria permitiendo utilizar de forma independiente la tasa de interés como instrumento para acercar la inflación y el producto a sus valores deseados así como la de reducir los incentivos a la toma excesiva del riesgo cambiario por parte de los agentes económicos para mantener estabilidad financiera.

En Colombia para establecer la tasa de cambio se toma como base el dólar, divisa más utilizada al efectuar transacciones con el exterior; al igual que el precio de cualquier producto la tasa de cambio sube o baja dependiendo de la oferta la tasa de cambio sube o baja dependiendo de la oferta y la demanda: cuando la oferta es mayor que la demanda (hay

¹⁰ <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/instrumentos-para-intervenci-n-cambiaria>, enero 15 de 2008

abundancia de dólares en el mercado y pocos compradores), la tasa de cambio baja; por el contrario, cuando la oferta es menor que la demanda (escasez de dólares y muchos compradores), la tasa de cambio sube” (Mojica, 2004)

No obstante, al dejar flotar la tasa incurre en graves implicaciones de desequilibrios macroeconómicos debido a que no siempre el país puede tener una reacción eficiente a choques externos, en consecuencia se adoptó un régimen cambiario de flotación sucia caracterizado, en donde la oferta y la demanda pueden interactuar libremente en un mercado flexibilizado y el Banco de la República se reserva el derecho para actuar en el mercado cuando lo estime conveniente.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Colombianas –DIAN-, es la encargada de ejercer el control y vigilancia del régimen cambiario, en el país han existido tres regímenes cambiarios: la tasa de cambio fija o régimen de minidevaluaciones (marzo 1967 a diciembre 1993), el régimen de bandas cambiarias (enero 1994 a septiembre de 1999) y desde septiembre de 1999 a la fecha el régimen de cambio flexible el cual permite que la tasa de cambio fluctuó libremente sin ningún tipo de techo ni piso. Las fuerzas del mercado, oferta y demanda, son las que determinan la tasa de cambio en cualquier momento.

4.1. Tasa de Cambio Fija

Este Sistema se basaba en fijar un precio constante para la tasa de cambio, es decir que se necesitaba la misma cantidad de pesos para comprar un dólar (o cualquier otra moneda), en esa medida el Banco de la República se comprometía a realizar cualquier acción que cumpliera con este objetivo. “Por lo tanto, cuando en el mercado existe mucha demanda por dólares, el Banco ponía en el mercado la cantidad de dólares necesaria para mantener la tasa de cambio en el valor que se determinó. Igualmente, cuando se presentaban excesos de oferta, el Banco compraba dólares para evitar que la tasa de cambio disminuyera” (Mojica, 2004)

4.2. Régimen de Minidevaluaciones (Marzo 1967 – Diciembre 1993)

Este régimen conocido como “Crowling peg” se estableció en Colombia con el Decreto – Ley 444 de 1967, el objetivo del mismo era darle fin a las altas devaluaciones y desequilibrios cambiarios que se generaban con el sistema de tasa de cambio fija pues implicaba unos grandes desequilibrios vía elevados índices de Inflación que muchas veces resultaban ser mayores a los internacionales.

Con las minidevaluaciones se pretendía que la economía volviera a un mayor nivel de competitividad, manteniendo un precio determinado durante un largo periodo, así entre diciembre de 1962 y agosto de 1965 la tasa de cambio fue de 9 pesos por dólar, este precio se mantenía fijo sin importar el comportamiento de la oferta y la demanda del mercado

cambiario ello producía grandes desequilibrios que debían ser corregidos por el Banco de la República acumulando o desacumulando reservas.

“Antes de continuar, es importante anotar que paralelo al mercado regulado de divisas se creó un mercado negro asociado a los controles cambiarios, restricciones para vender y comprar dólares provenientes de actividades ilícitas como el narcotráfico y el contrabando. El precio que equilibra este mercado negro se conoce con el nombre de tasa de cambio negra. En Colombia, la tasa de cambio “oficial” y la tasa de cambio negra han sido muy similares; pero por lo general la tasa de cambio del mercado negro estaba por debajo de la oficial por ello se reconoce que el mercado negro del dólar ha jugado un papel importante en el mercado oficial” (Mojica, 2004)

4.3. Régimen de Bandas Cambiarias (Enero 1994 – Septiembre 1999)

Este régimen implica fijar un precio máximo conocido como techo y un mínimo que era el piso, para las transacciones del mercado cambiario, por lo que no se permitirán tasas de cambio por debajo del piso o por encima del techo.

En esta misma si el equilibrio del mercado cambiario se produce al interior de la banda, no había intervención del Banco de la República. Así, el Banco de la República dejaba flotar la tasa de cambio libremente.

Si la tasa de cambio estaba por encima del techo, el Banco de la República intervenía en el mercado cambiario vendiendo los dólares necesarios para solventar el exceso de demanda y así defender la banda desacumulando divisas. Si sucedía lo contrario y la tasa de

cambio estaba por debajo del piso de la banda, el Banco de la República actuaba comprando el exceso de oferta y así defender la banda acumulando divisas.

Esta medida en un principio fue muy criticada por los exportadores quienes pensaban que la tasa de cambio revaluaba el peso. Inicialmente la banda cambiaria buscaba una devaluación del 11%, de tal forma que su desviación del centro fuera del 7%. En septiembre de 1998 la banda fue modificada cediendo a las presiones especulativas de los agentes económicos a favor de una devaluación, luego un largo período en el que el precio del dólar estuvo “pegado” al techo. “En ese entonces, la economía experimentaba dificultades, pues el crecimiento del PIB solamente alcanzaba el 1%. En 1999 la crisis se profundizó de tal forma que en junio de 1999 la banda fue modificada por segunda vez en menos de un año, restándole credibilidad a la banda” (Mojica, 2004)

Javier Fernández Riva fue un gran crítico del sistema de bandas cambiarias él argumentaba que “la banda cambiaria fue un error, entre 1993 y 1996 llevo al Banco de la República a contemporizar con una sobrevaluación del peso que indujo un gigantesco déficit de la cuenta corriente y una explosión de la deuda externa privada. (Alonso & Cabrera, 2004)

Sin embargo este sistema consiguió logros significativos, evitó una alta devaluación por la salida de capitales durante la crisis del gobierno del Presidente Samper, no permitió una fuerte revaluación en 1996 debido a la entrada de capitales por las privatizaciones, y de la misma manera evito una burbuja especulativa durante las elecciones de 1998.

Aun así estos logros no evitaron que en 1999 el Banco de la República decidiera eliminar este régimen pues el creciente déficit fiscal, la caída en los flujos de capital y la salida masiva de capitales por las crisis de Asia y Rusia ocasionaron que la alerta ante una posible recesión se volviera insostenible.

4.4. Régimen de cambio Flexible (Septiembre 1999 Hasta hoy)

En septiembre 25 de 1999 se adoptó un régimen de cambio flexible que permite que la tasa de cambio flote libremente, sin ningún tipo de techo ni piso. Las fuerzas del mercado, oferta y demanda, son las que determinan la tasa de cambio en cualquier momento. No obstante, dejar flotar la tasa incurre en graves implicaciones de desequilibrios macroeconómicos debido a que no siempre el país puede tener una reacción eficiente a choques externos, en consecuencia se adoptó un régimen cambiario de flotación sucia caracterizado por que la oferta y la demanda pueden interactuar libremente en un mercado flexibilizado a lo largo del siglo pasado, mientras el Banco de la República se reserva el derecho a actuar en el mercado cuando lo estime conveniente.

4.5. Instrumentos para la Intervención Cambiaria

El Banco de la República como máxima autoridad cambiaria y único regulador de la organización y funcionamiento del mercado cambiario según la Ley 31 de 1992, mediante la Resolución 8 de 2000 dispuso los siguientes mecanismos para poder operar en este mercado.

4.6. Intervención mediante subasta de opciones

De acuerdo a lo establecido en la Ley 31 de 1992, el Banco de la República puede actuar en el mercado cambiario por medio de subastas de opciones americanas put (le permiten al tenedor la opción de vender dólares al Banco de la República) o call (da el derecho de comprar dólares al Banco de la República).

Las subastas de opciones se realizan con el fin de acumular o desacumular reservas internacionales y controlar la volatilidad de la tasa de cambio.

4.7. Acumulación y Desacumulación de Reservas Internacionales

Acumulación de reservas internacionales

Con el propósito de acumular reservas internacionales, el Banco de la República puede realizar de manera mensual, una subasta de opciones put por un monto que la Junta Directiva determina de manera discrecional; la subasta se debe convocar como mínimo con un día hábil de anticipación; La opción put se ejerce entre el primer y el último día hábil del mes siguiente al cual se realiza la subasta o, en el plazo que se determine en la convocatoria.

Las opciones se ejercen durante su plazo, de manera parcial o total, cualquier día hábil siempre que esté activa la condición de ejercicio; la condición de ejercicio se habilita cuando la tasa de cambio representativa del mercado (certificada por la Superfinanciera Bancaria) sea inferior a su promedio móvil de los últimos 20 días hábiles. (Banco de la República).

Desacumulación de reservas internacionales

De manera eventual, el Banco de la República puede divulgar, con al menos un día de anticipación, una subasta de opciones call. El monto es fijado de modo discrecional por la

Junta Directiva; el intervalo de tiempo de las opciones para desacumular reservas será de un mes, esto es a partir del día hábil siguiente a la subasta. Las opciones pueden ser desarrolladas cualquier día hábil, durante su plazo, de manera parcial o total, siempre que la Tasa Representativa del Mercado esté por encima de su promedio móvil de los últimos 20 días hábiles.

En el caso de que se ejerza la totalidad de las opciones put o call antes del plazo previsto, la Junta Directiva del Banco de la República puede autorizar una nueva subasta. En ese caso, el plazo de las opciones put será desde el día hábil siguiente a la subasta hasta el último día hábil del mismo mes, o el determinado en la última convocatoria. El plazo de las nuevas opciones call será desde el día hábil siguiente a la subasta, hasta el último día hábil del plazo de las anteriores opciones call de desacumulación. (Mojica, 2004)

4.8. Control de la volatilidad de la tasa de cambio

El Banco de la República podrá ejercer las subastas de opciones siempre y cuando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se encuentre un 5% por debajo (venta de opciones put) o por encima (venta de opciones call) de su promedio móvil de los últimos 20 días hábiles y se haya terminado el plazo de las opciones put o call de la última subasta para el control de la volatilidad, Independiente de si éstas han sido ejercidas o no.

El cupo de estas subastas está fijado en US\$180 millones, el tiempo de las opciones es de un mes y va desde el día de la subasta.

Las opciones se pueden ejercer cualquier día hábil durante su plazo, siempre y cuando se cumpla con la condición anteriormente mencionada.

Los agentes con los que el Banco de la República puede subastar opciones, son llamados Intermediarios de las Opciones Cambiarias (IOC), e incluye los bancos comerciales, los bancos hipotecarios, las corporaciones financieras así como las compañías de financiamiento comercial, de igual manera también se encuentran el Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) y la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando éstos tengan Cuentas de Depósito en moneda legal y moneda extranjera e Instrucciones Permanentes con el Banco de la República.

Las subastas de opciones se desarrollan bajo las siguientes condiciones:

- El Banco de la República ofrece las opciones put y call mediante el mecanismo de subasta holandesa: las posturas son ordenadas de manera descendente por monto ofrecido y se aprueban aquellas cuyo monto es superior o igual al monto donde se completa el cupo de la subasta. Todas las posturas aprobadas pagan el mismo monto de corte.
- El Banco de la República acepta máximo cinco posturas por participante, y estas no pueden superar en su totalidad, el cupo de la subasta. En caso de detectarse una

concentración inaceptable de opciones, el Banco de la República puede aceptar, de manera parcial, las posturas.

- El incumplimiento en el pago del monto genera una sanción pecuniaria y anula la aprobación de la postura. De igual manera, cuando una entidad cumpla con retraso el ejercicio de una opción hasta una hora límite, también se aplicará una sanción pecuniaria.
- La opción puede ser ejercida cualquier día siempre y cuando esté activa la condición de ejercicio durante el plazo de la opción.
- El precio de ejercicio de la opción corresponde al valor de la Tasa Representativa del Mercado, calculada y certificada por la Superintendencia Financiera, vigente el día que se informe la intención de ejercicio.

4.9. Consistencia entre la política cambiaria y la política monetaria

A partir de la fijación del régimen de tasa de cambio flexible en Septiembre de 1999 se planteó la política monetaria basada en una inflación objetivo, en la que se hace necesario que la política cambiaria tenga una coherencia con el logro de las metas de inflación; para poder desarrollar este objetivo es importante tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Las tasas de interés son el principal instrumento de la política monetaria, por lo que estas se deben mover en dirección al logro de las metas de inflación, es decir si la tasa de inflación está por encima de la meta, el Banco de la República ajustara la tasa de interés al alza, y viceversa.
- En la intervención cambiaria por ejemplo, la compra de divisas no se debe realizar cuando hay alzas en las tasas de intervención del Banco de la República, y tampoco se puede vender divisas cuando se baja la tasa de interés.
- Si la meta de inflación se encuentra por debajo de la meta fijada, bajo una estrategia de inflación objetivo se implementa una política monetaria expansiva que va de la mano con la compra de divisas en el mercado cambiario por parte del emisor con el fin de disminuir la apreciación, caso contrario sucede cuando la tasa de inflación está por encima de la meta, bajo este escenario el Banco central actuaría vendiendo divisas y es a esto a lo se le llamo intervención esterilizadora.

4.10. Normatividad

El actual régimen cambiario Colombiano, se enmarca en la Ley 31 de 1992, en la que se distribuyen las funciones cambiarias asignadas al Ejecutivo y a la Junta Directiva del Banco de la República, atribuyéndole al Gobierno las funciones relativas a la definición de las operaciones de cambio del mercado cambiario y del mercado libre y al Banco de la República las funciones de autoridad cambiaria y regulador de la organización y funcionamiento del mercado cambiario.

Decreto 1735 mediante la resolución 21 de 1993 define las operaciones de cambio y su canalización a través del mercado cambiario y la Junta Directiva del Banco de la República.

Decreto 2116 de 1992 mediante el cual se suprime la Superintendencia de Cambios y se le atribuye a la Superintendencia de Sociedades el control y vigilancia del Régimen Cambiario en materia de inversión extranjera y las operaciones de moneda extranjera de sociedades domiciliadas en Colombia.

Decreto 2520 del 14 de Diciembre de 1993 que expide los Estatutos del Banco de la República.

El Decreto 1092 de 1996, establece el Régimen Sancionatorio y el Procedimiento Administrativo Cambiario a seguir por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

La Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República actual Estatuto Cambiario, modificó la resolución 21 de 1993.

El nuevo Estatuto es un compendio de las disposiciones concretas a las cuales debe sujetarse cualquier operación de cambio. Esta norma regula íntegramente el régimen de cambios internacionales, abordando entre otros temas, el control del mercado cambiario, las

operaciones de cambio, los participantes en el mercado, la tenencia y negociación de divisas, etc. Las modificaciones más recientes son mediante las resoluciones externas 1 de 2008, 7 de 2008, 10 de 2008, 8 de 2009 y la 11 de 2009.

Para el año 2000 también se expide el Decreto 2080, modificado por los Decretos 1844 de 2003, 4210 de 2004, 1866 de 2005, 4474 de 2005, 1940 de 2006, 1801 de 2007, 2466 de 2007, 4814 de 2007, 1888 de 2008, 1999 de 2008, 3264 de 2008, 3913 de 2008 y 2603 de 2009, que constituyen y regulan en su integridad el Régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital Colombiano en el exterior.

Si bien es cierto que al régimen de bandas cambiarias tuvo muchas críticas, es importante reseñar que entre enero de 1994 y junio de 1999 el sistema flexibilizó la tasa de cambio, evitando una macro devaluación por la salida de capitales presentada en la crisis del gobierno de Ernesto Samper, de igual modo esquivó una fuerte devaluación en 1996 debido a la entrada de capitales por las privatizaciones y logro evitar una burbuja especulativa por las elecciones de 1998.

Ahora bien en 1999 a causa de la falta de credibilidad en el sistema, sumado al creciente déficit fiscal y a la caída en la entrada de flujos de capital, como consecuencia de la crisis asiática y rusa, al Banco de la República no le quedó más remedio que vender sus reservas y aumentar la tasa de interés con el fin de preservar el régimen, en el mes de septiembre de este mismo año la situación se hizo insostenible y al emisor no le quedó otra

salida que eliminar el régimen negociando una paquete de ajuste macroeconómico con el FMI con el propósito de evitar una especulación mayor sobre el peso.

4.11. *Sistemas de regulación*

4.11.1. *Programa de Ajuste Macroeconómico FMI*

El programa de ajuste Macroeconómico con el Fondo Monetario Internacional se desarrolló hasta el año 2002, y fue un marco de referencia para el actual régimen cambiario de tasa de cambio flotante.

El plan de ajuste tenía muchos elementos que facilitaron la adopción estructural del programa de des-inflación basado en el marco de la inflación objetivo. (Clavijo, 2000)

El nuevo enfoque de inflación objetivo demostró ser más eficaz que la fijación tradicional de un mínimo de reservas internacionales y de un máximo de crédito doméstico, primero porque al concentrarse en un mínimo de reservas, sin necesidad de amarrarlo a un máximo de crédito doméstico, se cumplió el doble objetivo de asegurar, por la vía de la flotación cambiaria y de un límite a la esterilización, un adecuado balance entre la disponibilidad de recursos externos y su relación con las tasas de interés internas; y segundo porque al abandonar los topes al crédito doméstico se adoptó un esquema monetario más flexible que permitió una remonetización más acelerada, lo que permitió la recuperación del crédito y del sistema financiero.

Al respecto se hizo necesario que el Banco de la República no se fijara metas de inflación muy ambiciosas, pues estas hubieran podido acabar con las señales de recuperación que estaba presentando la economía Colombiana sobre todo en exportaciones no tradicionales.

Precisamente por lo dicho anteriormente, la estrategia se consolidó en una inflación objetivo, en donde el mercado cambiario se debe desenvolver por sus propios criterios de flotación, al respecto el emisor planteó a partir de Diciembre de 1999 lo siguiente:

- Acumular Reservas Internacionales, por medio del sistema de opciones, lo que a su vez permitiría dar mayor liquidez permanente al sistema financiero; este mecanismo se continuará programando y anunciando con una periodicidad trimestral.

- Moderar las volatilidades extremas del tipo de cambio, utilizando de igual modo el mecanismo de opciones, pero de manera simétrica para compra/venta de divisas.

El esquema de inflación objetivo ha permitido una mayor flexibilidad monetaria, a la vez que ha ido ganando gran credibilidad entre los agentes al ir consolidando cada año porcentajes de inflación más bajos.

4.12. Tasa de cambio del peso Colombiano

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos Colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado Colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio).

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario Colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Dentro de las lecciones aprendidas en las notas fiscales de los ciclos económicos en Colombia Uribe Medina expone que se destaca “el manejo del régimen cambiario pasando de un esquema de tasa cambio fija a un sistema de banda cambiaria en 1991, y finalmente al esquema de libre flotación del tipo de cambio nominal que se emplea desde 1999.

Las virtudes del tipo de cambio fijo son principalmente la estabilidad y credibilidad de la política cambiaria, si bien limita el campo de acción de la política monetaria. En particular, entre 1967 y 1991 esta política se enmarco en un régimen relativamente rígido,

el de minidevaluaciones o devaluación gota a gota (crawling peg), cuya principal finalidad consistía en mantener un tipo de cambio competitivo para las exportaciones.

El empleo de la banda cambiaria desde 1991 pretendía obtener las ventajas de un sistema intermedio entre un tipo de cambio rígido y la flotación libre que se compaginara con la política de liberación comercial y del mercado de capitales. Si bien la inversión extranjera de las exportaciones no tradicionales aumentó con estas reformas, el abandono de las minidevaluaciones y la entrada de capitales produjeron una apreciación del tipo de cambio entre 1991 y 1997.

La crisis financiera 1998 y 1999, demostró que la alta movilidad de capitales y la influencia de choques externos en los indicadores macroeconómicos domésticos requerían de un mecanismo de ajuste más flexible. La defensa de la banda cambiaria en este episodio produjo una considerable reducción de las reservas internacionales y un fuerte aumento de las tasas de interés que eventualmente contribuyó a la desaceleración de la economía.

Desde 1999 Colombia tiene un sistema de cambio flexible que le ha permitido ejecutar una política monetaria más activa y coherente con la política fiscal. Esto le permitió al igual que a gran parte de América Latina, enfrentar la crisis del 2008 y 2009 con mejores resultados de otras economías emergentes.

4.13. Volatilidad

La principal ventaja del nuevo esquema consiste en que la flotación de la tasa de cambio permite mayor control de la base monetaria como meta intermedia, sin embargo es necesario evitar volatilidades extremas por los efectos perversos sobre la estabilidad económica, es así como la Junta Directiva del Banco de la República definió las pautas para intervenir en el mercado cambiario teniendo como propósito la acumulación de reservas y el control de los excesos de volatilidad de la tasa de cambio. (Uribe & Urrutia, 2000)

En el 2000, la evolución de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se vio afectada por las expectativas de los agentes acerca de los diversos anuncios relacionados principalmente con el financiamiento externo público, las privatizaciones, el precio de los bienes de exportación y el entorno político.

En el año 2002, la economía Colombiana se desarrolló en un entorno internacional particularmente desfavorable, caracterizado por la coincidencia de dos choques negativos: la caída de la demanda externa y el menor acceso a los mercados internacionales de crédito. El alto ritmo de devaluación del peso durante el segundo semestre de 2002 implicó, no obstante, que la inflación básica registrara una tendencia al alza a partir de octubre. En el primer semestre, el buen comportamiento de los precios y la estabilidad cambiaria hicieron posible la reducción de las tasas de interés de intervención del Banco de la República.

La evolución de la tasa de cambio hasta abril, fue el resultado de los siguientes factores:

1. La participación activa de las casas de cambio en el mercado interbancario, lo que aumentó la oferta de divisas transadas en dicho mercado.
2. Las operaciones de cobertura de los fondos de pensiones obligatorias, realizadas para reducir el riesgo cambiario de sus portafolios en moneda extranjera, en cumplimiento de la reglamentación establecida por la Superintendencia Bancaria.
3. La disminución de la posición propia del sistema financiero ante las expectativas de monetización de divisas por parte de la Dirección del Tesoro Nacional.
4. El notable dinamismo adquirido por los ingresos de remesas de trabajadores Colombianos en el exterior.
5. La política de reducción de tasas de interés por parte de las autoridades monetarias en los Estados Unidos.

En el año 2003, en vista del repunte de la inflación básica como resultado de las mayores presiones de costos originadas en la aceleración de la devaluación, en enero de 2003 la JDBR incrementó las tasas de intervención del Banco en un punto porcentual. Con estas medidas se buscó contribuir a estabilizar el mercado cambiario y mitigar posibles

presiones inflacionarias, a nivel de costos y de expectativas, que pudieran comprometer las metas de inflación.

Esta devaluación pudo estar asociada a los siguientes factores:

1. El aumento en el indicador de riesgo-país para Colombia.
2. La disminución en la oferta de dólares a futuro por parte de los fondos de pensiones y cesantías.
3. La mayor demanda de divisas por parte del sector real, principalmente para el pago de deuda externa privada y para realizar inversiones en el exterior.

En el año 2004, la tasa de cambio nominal promedio del peso frente al dólar se ubicó 8,7% por debajo de su nivel de 2003. Los países latinoamericanos que presentaron mayor apreciación nominal promedio frente al dólar entre 2003 y 2004 fueron Brasil (5,0%), Chile (12,0%) y Colombia (8,7%).

La apreciación de muchas monedas, incluido el peso Colombiano, con respecto al dólar, se explica, en parte, por dos factores que indujeron aumentos en la demanda por activos financieros fuera de los Estados Unidos: la duda sobre la sostenibilidad de los desbalances macroeconómicos de la economía estadounidense y la amplia liquidez existente en los mercados internacionales.

La revaluación del peso Colombiano se produjo después de la fuerte depreciación ocurrida entre el segundo semestre de 2002 y el primer trimestre de 2003, cuando las tasas de cambio nominal y real alcanzaron máximos históricos, impulsadas por la incertidumbre política en Brasil, los escándalos corporativos en los Estados Unidos, y la caída en las exportaciones a Venezuela.

En parte, la apreciación se originó en movimientos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, como la mejora en los términos de intercambio, el aumento en la demanda externa de nuestros productos de exportación y las entradas de remesas del exterior. De otra parte, al igual que en algunos otros países de la región, se observaron entradas de capital, tanto de portafolio, como de endeudamiento y de IED. El mayor crecimiento de la economía mundial y, en particular, la reactivación de la economía venezolana, se manifestaron en un aumento en la demanda externa de productos Colombianos no tradicionales, cuyas ventas crecieron en 27% anual y habiendo superado los máximos históricos observados en 2002.

La intervención fue un factor determinante para moderar el ritmo de apreciación en un entorno internacional de debilitamiento del dólar, sin que para ello se comprometiera el logro de las metas de inflación.

Entre los factores externos que contribuyeron al dinamismo económico se destacan el crecimiento alto y estable de los principales socios comerciales de Colombia, el nivel

favorable de los términos de intercambio y el aumento en los flujos de capital, principalmente en inversión extranjera directa (IED), con lo que Colombia, se vio beneficiada. En conjunto, la buena demanda externa impulsada por el crecimiento de Venezuela y Estados Unidos, y el alto nivel de los términos de intercambio, terminaron favoreciendo al sector exportador, que obtuvo un aumento en la ventas totales, de 26,6% en dólares corrientes.

En el 2006, el ambiente económico favorable de rápido crecimiento y reducción de la inflación ha estado acompañado por una progresiva apreciación del peso, fenómeno que despierta razonable preocupación de los sectores exportadores y de aquellos que compiten con importaciones. Ante todo, debe comprenderse que la apreciación del peso se origina en buena medida en la propia fortaleza de la economía Colombiana, que aumenta la confianza de los empresarios extranjeros y nacionales, quienes buscan invertir sumas considerables en el país, o repatriar recursos ahorrados en el exterior.

Igualmente, debe advertirse que la apreciación de las monedas frente al dólar es un fenómeno que afecta a la mayoría de las economías y está asociada a los desequilibrios de la economía de los Estados Unidos y a la excesiva liquidez en sus mercados. A los factores anteriores, se ha sumado, en los primeros meses de 2007, una entrada de montos importantes de capital asociados con negocios de venta de activos públicos o privados.

En estas circunstancias, la política de intervención en el mercado cambiario está orientada a moderar apreciaciones o depreciaciones abruptas y transitorias, sin pretender

modificar tendencias explicadas por los determinantes fundamentales de la economía. Al mismo tiempo, la intervención en el mercado cambiario se hace dentro de los límites que determina el esquema de inflación objetivo, sin poner en riesgo el cumplimiento de la meta de inflación. De hecho, como lo demuestran los resultados de la inflación entre 2004 y 2006, al respetar los límites señalados la intervención en el mercado cambiario no ha sido obstáculo para el logro de las metas de inflación.

El desempeño de la tasa de cambio en Colombia durante 2006 estuvo caracterizado por la alta volatilidad del mercado, estimulada por la incertidumbre de los inversionistas internacionales ante cambios no esperados en las tasas de interés internacionales, este comportamiento fue también evidente en el resto de economías latinoamericanas, en donde la volatilidad de las monedas fue incluso mayor que la Colombiana.

Luego de la apreciación del año 2005, en los dos primeros meses de 2006 el peso Colombiano continuó registrando una tendencia hacia su fortalecimiento. Varios factores contribuyeron a que se mantuviera dicha tenencia:

1. El dinamismo de la demanda mundial y de los términos de intercambio que favorecieron el crecimiento de las exportaciones.
2. Las entradas de recursos de inversión extranjera directa, destinados, principalmente, al sector minero-energético y que contribuían a las expectativas de mayor apreciación generadas por las noticias de venta de empresas Colombianas privadas y estatales.

3. Los excesos de liquidez que aún prevalecían en los mercados internacionales y que mantenían vivo el apetito de los inversionistas extranjeros por títulos de deuda de mercados emergentes como el colombiano.

Todo lo anterior se manifestó en la reducción del spread de la deuda soberana de Colombia y de varios países. Como se explicará en detalle en la siguiente sección, durante este lapso el Banco de la República mantuvo activa su política de intervenir de manera discrecional en el mercado cambiario.

En el 2007, de manera similar a lo observado en 2006, el elevado ritmo de actividad económica del año pasado tuvo sustento en una demanda interna dinámica, fortalecida por el sólido crecimiento del consumo y de la inversión, y en las mayores ventas externas del país, impulsadas por el dinamismo de nuestros socios comerciales y los favorables términos de intercambio.

En el frente externo también han surgido fenómenos que requieren atención y análisis. A diferencia de 2006, cuando la economía internacional se mostró sólida, el segundo semestre de 2007 fue un período de considerable incertidumbre sobre las posibilidades de mantener el mismo ritmo de crecimiento mundial, a raíz de la crisis en el mercado hipotecario de los Estados Unidos y su extensión a otras áreas del sector financiero.

Dicha crisis comienza a reflejarse en una desaceleración importante en el crecimiento estadounidense, como resultado de la caída en el consumo, explicado por restricciones de crédito y una pérdida importante de la riqueza de los hogares debido al menor precio de la vivienda y de las acciones. No obstante, existe incertidumbre sobre la duración y alcance de esta crisis y la forma como impactará las economías de los países emergentes.

5. Modelo Econométrico

El modelo implementado parte del supuesto de que el desempeño de la producción del sector de la confección se determina mediante una función de producción Cobb-Douglas que relaciona los insumos de la cadena de producción con sus productos. En este sentido, el valor agregado de la producción se relaciona con una combinación lineal del capital y del trabajo invertido en los procesos. De manera econométrica se podría definir la siguiente función logarítmica:

$$y = \alpha K^{\beta_1} L^{\beta_2} \quad (1)$$

$$y = \alpha + \beta_1 K + \beta_2 L + \beta_3 TC + \varepsilon \quad (2)$$

Donde, Y es el conjunto de variables relacionadas con la producción. En este trabajo no solo se incluyó el efecto del tipo de cambio en el valor agregado del sector de las confecciones sino también en sus exportaciones. Igualmente, K corresponde a la variable del stock de capital invertido en el sector; en la EAM esta variable se aproxima con el valor total de los activos. Por su parte, L representa la cantidad de trabajo, representada en la EAM con el número de trabajadores. Finalmente, se incorpora la variable del tipo de cambio medido a través de la TRM. Los anteriores parámetros se acompañan de una constante α y un error determinístico del modelo ε , el cual se distribuye de manera normal con media cero y varianza constante.

Asimismo, para complementar el análisis y poder observar el efecto del tipo de cambio en cada una de las industrias de confecciones por Departamento y poder apreciar la participación del Departamento de Santander se hizo interactuar la variable del tipo de cambio con valores dicotómicos de los Departamentos siendo uno (1) si la industria se ubicaba en Antioquia Bogotá, Santander y Valle del Cauca.

Los coeficientes (β_i) se interpretan como el aumento o la disminución porcentual sobre el valor agregado y de las exportaciones que se dará por un aumento o disminución de las variables especificadas dentro del modelo.

Para la estimación se utiliza la técnica de regresión lineal múltiple mediante el uso de los mínimos cuadrados ordinarios, sobre un conjunto de datos panel, en forma de logaritmo que permite el control de variables para la extracción de efectos netos y su interpretación en términos porcentuales. En términos de la efectividad de estos modelos se mide a través de dos indicadores: el primero es el grado de la varianza de la variable dependiente captada o predicha por parte de las variables independientes, indicador denominado R² que entre más alto, más efectivo es el modelo en determinar el comportamiento de la variable dependiente y viceversa. El segundo está relacionado estadísticamente y tiene que ver con la corrección de heterocedasticidad, multicolinealidad y autocorrelación serial, para obtener una óptima calibración del modelo en su significancia conjunta.

Después de la calibración del modelo y de la corrección de errores para evitar la heterocedasticidad presente en los datos, se evidencia que la industria de confecciones en

los principales Departamentos de Colombia es intensiva en trabajo. Lo que puede inferir a partir de la participación del trabajo y el capital en el crecimiento de la producción del sector. Es de mencionar que ambas variables fueron significativas tanto a nivel individual como grupal dentro de cada uno de los modelos estimados.

Tabla 1. Resultados del modelo de regresión lineal. Variable dependiente: Log Valor agregado

Variable independiente	Coefficiente	Desv. típica	Estadístico t	Valor p
Constante	23,5594	5,19032	4,5391	0,00025
Log (Trabajo)	1,20057	0,180817	6,6397	<0,00001
Log (Capital)	0,203156	0,183723	-1,1058	0,28338
Log(TC) * Antioquia	-1,47363	0,351876	-4,1879	0,00055
Log(TC) * Bogotá	-.2557505	.0817679	-3.13	0.052
Log(TC) * Santander	-1.633198	.2706644	-6.03	0.009
Log(TC) * Valle del Cauca	-.5153237	.295437	-1.74	0.179
Suma de cuad. Residuos	0,093798	D.T. de la regresión		0,072187
R-cuadrado	0,731918	Durbin-Watson		1,889221
F(9, 18) MCVF	1036,404	Valor p (de F)		1,47e-22
Log-verosimilitud	40,05320	Criterio de Akaike		-60,10640
Criterio de Schwarz	-46,78435	Crit. de Hannan-Quinn		-56,03372

Fuente: STATA

Contraste de heterocedasticidad libre de distribución de Wald -

Hipótesis nula: las unidades tienen la misma varianza de la perturbación

Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado (4) = 9,18456

con valor p = 0,0566482

Contraste de la hipótesis nula de distribución normal:

Chi-cuadrado (2) = 0,912 con valor p 0,63366

En términos de la hipótesis principal del trabajo se observa que para todas las regiones, la influencia de la TRM es negativa de manera significativa para la producción y las exportaciones. En el caso de la industria en Santander, una apreciación del tipo de cambio en un 1% disminuye en 1,63%. Esto debido a que una apreciación del tipo de cambio hace más costosas las exportaciones de Colombia en el exterior, lo que desmotiva la producción y viceversa. Es de notar que Santander es la región con un mayor impacto negativo de esta variable, ya que en el caso de Antioquia es de 1,47%, 0,25% en Bogotá y 0,51 en el Valle del Cauca.

Tabla 2. Resultados del modelo de regresión lineal. Variable dependiente: Log Exportaciones FOB

Variable independiente	Coefficiente	Desv. típica	Estadístico t	Valor p
Constante	20,1212	6,81082	2,9543	0,00814
Log (Trabajo)	2,37225	0,224969	10,5448	<0,00001
Log (Capital)	0,376527	0,237689	-1,5841	0,12967
Log(TC) * Antioquia	-2,1122	0,394513	-5,3539	0,00004
Log(TC) * Bogotá	-.2604079	.292286	-0.89	0.0439
Log(TC) * Santander	-.563398	1.026218	-0.55	0.0362
Log(TC) * Valle del Cauca	-1.584453	.3629861	-4.37	0.0022

Suma de cuad. residuos	0,246392		D.T. de la regresión	0,113877
R-cuadrado 'intra'	0,918488		Durbin-Watson	1,433810
F(8, 19) MCVF	405,9151		Valor p (de F)	1,44e-19
Log-verosimilitud	26,53221		Criterio de Akaike	-35,06441
Criterio de Schwarz	-23,07457		Crit. de Hannan-Quinn	-31,39900

Fuente: STATA

Contraste de heterocedasticidad libre de distribución de Wald -

Hipótesis nula: las unidades tienen la misma varianza de la perturbación

Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado (4) = 4,14456

con valor p = 0,1566482

Contraste de la hipótesis nula de distribución normal:

Chi-cuadrado (2) = 1,761 con valor p 0,41467

En las exportaciones, a causa de una apreciación del tipo de cambio del 1%, las exportaciones de Santander caen en promedio en un 0,56%, contra un 2,11% en Antioquia;

1,58% en Valle y un 0,26% en Bogotá. De lo anterior se puede inferir que el valor agregado de la industria de confecciones en Santander es más sensible que las exportaciones de la misma. Esto se puede deber al hecho de que una apreciación del tipo de cambio afecta positivamente las importaciones de confecciones, ya que las hace más baratas en Colombia; frente a esta mayor competencia extranjera, las empresas de la región prefieren disminuir su ritmo de producción.

6. Conclusiones

A largo plazo la política monetaria en Colombia tiene gran incidencia en la inflación, la demanda real y el crecimiento económico promoviendo la inversión y la generación de nuevos empleos.

A pesar de las fuertes caídas de exportaciones en el sub sector de las confecciones de prendas de vestir parando de US\$21.202,04 millones de dólares en el 2006 a US\$7.046,48 millones de dólares en el año 2012 trayendo como consecuencias directas la disminución de contratación de trabajadores permanentes de un 58.67% y un incrementando en el número de trabajadores temporales en un 33.82% de la nómina en las empresas.

La disminución de las exportaciones está determinada por políticas económicas en los países de destino como lo es el caso de Venezuela y Estados Unidos que por su cercanía de país o dependencia económica desestabilizan su comportamiento, es así como con la poca diversificación de mercados de exportación; las políticas públicas para el fortalecimiento del sector no han sido suficientes pues aunque el tipo de cambio en Colombia está regulado por precios externos e internos y la devaluación nominal; la estabilidad de precios no impide que el Banco de la República ejecute medidas contra cíclicas para estabilizar la actividad económica.

Pese a que la confección de prendas de vestir en Bucaramanga y su área metropolitana se ha caracterizado por su reconocimiento en mercados internacionales y generación de empleo, ha permanecido en el tiempo por incorporar labores artesanales y de tradición cultural, no obstante el incremento de las importaciones, el contrabando, la falta de productividad y competitividad, traerá como consecuencia su desaparición.

De acuerdo con los resultados del modelo implementado se puede determinar que con un incremento del 1% de los trabajadores dedicados a la confección de prendas de vestir se incrementa en 1.2% el valor agregado de esta actividad y en un 2.37% las exportaciones; sin embargo el stock de capital se incrementa positivamente pero en menor proporción con un 0.2% de valor agregado y un 0.37% para las exportaciones.

La influencia de la tasa representativa del mercado tiene una incidencia negativa de manera significativa en la producción y las exportaciones de prendas de vestir en Bucaramanga y su área metropolitana, es así como con una apreciación del tipo de cambio en un 1% se presenta una disminución del 1.63% en la producción y 0.56% en las exportaciones al hacer los productos menos competitivos en el exterior con relación a su precio.

Las políticas gubernamentales deben estar trabajando en sinergia con el sector empresarial y las empresas deben estar enfocadas en la incorporación de inteligencias de mercado, diseño, desarrollo tecnológico e innovación que le permitan competir con elementos diferenciadores, precios y volúmenes de producción con sostenibilidad empresarial

posicionando los productos tanto en mercado interno como externo fortaleciendo investigaciones en líneas de productividad y competitividad, innovación, diseño y desarrollo tecnológico de productos, procesos de producción, automatización industrial, economía sectorial y cultura empresarial.

7. Bibliografía

ALONSO, J; CABRERA, A (2004). La tasa de Cambio Nominal en Colombia. (2ª. Ed).
Universidad ICESI.

ARANGO, G. (2005). *Estructura Económica Colombiana* (10º Edición). Mc Graw Hill

BANCO DE LA REPUBLICA (1992). Ley 31. Mercado Cambiario. www.banrep.gov.co

BANCO DE LA REPUBLICA (1993). Decreto 1735. Normas en materia de cambios
internacionales. [www.banrep.gov.co pli d1735](http://www.banrep.gov.co/pli_d1735)

BANCO DE LA REPÚBLICA. (2010). Informes económicos.
www.banrep.gov.co/informes-economicos/ine_res_cam.htm

BANCO DE LA REPÚBLICA. (2010). Política cambiaria.
www.banrep.gov.co/politica_cambiaria/index.html

BANCOLDEX. (2014). Clasificación de las microempresas en Colombia.
<http://www.bancoldex.com/Sobre-microempresas/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia315.aspx>, visto viernes 27 de junio de 2014

BECERRA CORTES, Marcela. Colombia Régimen Cambiario. (2006). Recuperado el 10
de Diciembre de 2009, en
www.bancoldex.com/documentos/269_7capitulo_v_regimen_cambiario.pdf

BERNANKE Ben; MISHKIN Federic. (1997) Inflation targeting: A new framework for
monetary policy.

CHENERY H, Robinson S; SYRQUIN M. (1975). Patterns of development, 1950-1970. London: oxford. University press.

CLAVIJO, Sergio. “Reflexiones sobre Política Monetaria e Inflación Objetivo en Colombia” Banco de la República.(2000). Recuperado el 21 de Noviembre de 2013, en www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra141.pdf

COMPITE 360 (2015). Indicadores Económicos de Santander. Recuperado el 12 de Agosto de 2014 en, <http://www.compite360.com/temas/indicadoresantander/santanderencifras/default.htm>

CONGRESO DE COLOMBIA (2000). Ley 590. Disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

CONGRESO DE COLOMBIA (2004). Ley 905. Promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa Colombiana y se dictan otras disposiciones.

CORONEL, J (2005). El desempleo en Colombia y su metodología del cálculo ¿disimulo a un grave problema? Vol.8, núm 15. Universidad de Medellín.

DANE (2005). Censo. Recuperado el 25 de Octubre de 2010, en www.dane.gov.co/index.php/censos

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2007). Documento regional Santander, Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional, Santander.

- ECHAVARRIA, C. (1997). Changes in sectoral composition associated with economic growth. *International economic review*, volumen 38, inssue 2
- GÓMEZ PINTO, L. R. (2007). Competencias de la junta directiva del Banco de la República en el régimen cambiario: un nuevo enfoque constitucional. *Universitas*.
- GREEN, William. (2013). *Análisis econométrico*. Edwards & Panney. Quinta edición
- HERNÁNDEZ, SAMPIERE, Roberto. (2012). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- KALMANOVITZ, Salomón. (2010). *El endeudamiento público*. El espectador.
- KERLINGER F. *Investigación del comportamiento* (1983). Técnicas y Metodología, 2ª ed., Ed. Interamericana, México.
- LEY 905 (2004). “Por medio de la cual s emodifica la ley 590 de 2000 sobre promoción de desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones).
- LÓPEZ ANGARITA. (2006). Nivel de Reservas Internacionales y Riesgo Cambiario en Colombia, *Revista de Economía Institucional*.
www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-59962006000200006&script=sci_arttext
- MOJICA, Amilcar. (2004). *Sector Externo, Política Cambiaria y Mercado Cambiario*. Ensayos sobre Economía Regional. Banco de la República.
- MURILLO, Javier. COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN. *Recomendaciones para escribir un ensayo*. Normas APA.

MONTIEL, Peter J.; y OSTRY, Jonathan D. (1993). Buscando la tasa de Cambio Real en los países en desarrollo. Departamento de Finanzas y Desarrollo. Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Washington, D.C.

OCAMPO J. (2004). Crecimiento de las exportaciones y sus efectos sobre el empleo, la desigualdad y la pobreza en Colombia, Universidad de los Andes Documento CEDE.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. (2010). Con el comercio hacia el futuro. www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif.../undersrstanding_s.pdf.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. (2008). Ordenanza N° 08. Recuperado el 11 de Julio de 2015, en <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/documentos/docInteres/pdfSantanderIncluyente.pdf>

PUCHET, M. (2001). Enfoque tradicional y moderno de la econometría. Mimeo. UNAM

RED ORMET (2012). Diagnostico socioeconómico y del mercado del trabajo de Bucaramanga y su área metropolitana (2007-2010) Recuperado el 22 de Noviembre de 2015, en www.mintrabajo.gov.co

REGIMEN CAMBIARIO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES. (2014). Recuperado el 15 de Octubre de 2015, en http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/reg_camb_op_com_exter_2014.pdf

RHENALS, Remberto. (2003). El problema fiscal Colombiano: ¿se trata de una baja presión tributaria?. Perfil de coyuntura económica, Facultad de ciencias económicas. Universidad de Antioquia.

- ROMER, David. (2014). Macro economía avanzada, tercera edición. Editorial McGrawHill
- SÁNCHEZ, Fabio; FERNÁNDEZ, Andrés y ARMENTA, Armando. (2005). Crisis cambiarias en Colombia bajo tipo de cambio fijo: 1938 – 1967. Documento CEDE 2005-32. Universidad de los ANDES.
- SHEPPARD, K . (2012). Introduction to Python for Econometrics, Statistics and numerical analysis.
- SOLANO, Julieth. (2006). La Balanza de Pagos. Departamento de Economía, Universidad ICESI. www.icesi.edu.co/Departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon10
- SOLOW R. (1987). We´d better watch out. New York Times Book Review.
- SOTELSEK, Daniel. (2008). La relación entre crisis cambiarias y bancarias en países emergentes: los problemas de información y expectativas. Revista CEPAL.
- URIBE Carlos. (2011). Ciclos económicos en Colombia: Bonanza y Recesión, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Política Macroeconómica.
- URIBE José; URRUTIA Miguel. (2001). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.
- URIBE José ; URRUTIA Miguel. (2002). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.
- URIBE José Darío; URRUTIA Miguel. (2003). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío; URRUTIA Miguel. (2004). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío; URRUTIA Miguel. (2005). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío; URRUTIA Miguel. (2006). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío. URRUTIA Miguel. (2007). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío. URRUTIA Miguel. (2008). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío. URRUTIA Miguel. (2009). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

URIBE José Darío; URRUTIA Miguel. (2010). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Banco de la República.

ZULUAGA, Blanca. (2004). La Política Monetaria: Teoría y Caso Colombiano; ICESI.

Anejos

Anejo A. Pruebas de estacionareidad

Group unit root test: Summary

Series: Valor_agregado

Date: 06/19/15 Time: 09:49

Sample: 2006:ID1 2012ID:4

Exogenous variables: Individual effects

Automatic selection of maximum lags

Automatic lag length selection based on SIC: 0

Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

Balanced observations for each test

Method	Statistic	Prob.**	Cross- sections	Obs
Null: Unit root (assumes common unit root process)				
Levin, Lin & Chu t^*	-9.5104	9.48e-22	1	24
Null: Unit root (assumes individual unit root process)				
Im, Pesaran and Shin W-	stat	-8.507	8.85e-18	1
ADF - Fisher Chi-square	35.879	1.61e-08	1	24
PP - Fisher Chi-square	38.98	3.42e-09	1	24

** Probabilities for Fisher tests are computed using an asymptotic Chi-square distribution. All other tests assume asymptotic normality.

Group unit root test: Summary

Series: Exportaciones FOB

Date: 06/19/15 Time: 10:49

Sample: 2006:ID1 2012ID:4

Exogenous variables: Individual effects

Automatic selection of maximum lags

Automatic lag length selection based on SIC: 0

Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

Balanced observations for each test

Method	Statistic	Prob.**	Cross- sections	Obs
Null: Unit root (assumes common unit root process)				
Levin, Lin & Chu t*	-19.5104	6.48e-22	1	24
Null: Unit root (assumes individual unit root process)				
Im, Pesaran and Shin W-				24
stat	-18.507	6.15e-18	1	
ADF - Fisher Chi-square	36.879	1.00e-08	1	24
PP - Fisher Chi-square	34.98	2.32e-09	1	24

** Probabilities for Fisher tests are computed using an asymptotic Chi
-square distribution. All other tests assume asymptotic normality.

Group unit root test: Summary

Series: Capital

Date: 06/19/15 Time: 10:49

Sample: 2006:ID1 2012ID:4

Exogenous variables: Individual effects

Automatic selection of maximum lags

Automatic lag length selection based on SIC: 0

Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

Balanced observations for each test

Method	Statistic	Prob.**	Cross- sections	Obs
Null: Unit root (assumes common unit root process)				
Levin, Lin & Chu t*	-8.3015	8.4e-7	1	24
Null: Unit root (assumes individual unit root process)				
Im, Pesaran and Shin W-				24
stat	-4.506	3.96e-5	1	
ADF - Fisher Chi-square	19.179	6.01e-18	1	24
PP - Fisher Chi-square	14.25	7.80e-19	1	24

** Probabilities for Fisher tests are computed using an asymptotic Chi-square distribution. All other tests assume asymptotic normality.

Group unit root test: Summary

Series: Trabajo

Date: 06/19/15 Time: 10:49

Sample: 2006:ID1 2012ID:4

Exogenous variables: Individual effects

Automatic selection of maximum lags

Automatic lag length selection based on SIC: 0

Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

Balanced observations for each test

Method	Statistic	Prob.**	Cross-sections	Obs
Null: Unit root (assumes common unit root process)				
Levin, Lin & Chu t*	-3.048	9.454e-2	1	24
Null: Unit root (assumes individual unit root process)				
Im, Pesaran and Shin W-stat	-14.507	3.455e-3	1	24
ADF - Fisher Chi-square	28.879	1.00e-28	1	24
PP - Fisher Chi-square	45.87	8.82e-9	1	24

** Probabilities for Fisher tests are computed using an asymptotic Chi-square distribution. All other tests assume asymptotic normality.

Group unit root test: Summary

Series: Tipo_cambio

Date: 06/19/15 Time: 10:49

Sample: 2006:ID1 2012ID:4

Exogenous variables: Individual effects

Automatic selection of maximum lags

Automatic lag length selection based on SIC: 0

Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

Balanced observations for each test

Method	Statistic	Prob.**	Cross- sections	Obs
Null: Unit root (assumes common unit root process)				
Levin, Lin & Chu t*	-3.5104	0.01	1	24
Null: Unit root (assumes individual unit root process)				
Im, Pesaran and Shin W-				24
stat	-8.507	8.85e-18	1	
ADF - Fisher Chi-square	35.879	1.61e-08	1	24
PP - Fisher Chi-square	38.98	3.42e-09	1	24

** Probabilities for Fisher tests are computed using an asymptotic Chi-square distribution. All other tests assume asymptotic normality.